EL LITORAL

Año XVI — No. 3980 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 24 de marzo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HA DENUNCIADO UN CUENTO SU MISMA VICTIMA

Sin embargo, trata de aparecer como secuestrado, por vergüenza

LA PESQUISA

BUENOS AIRES, 24. — Las autoridades de la seccional 1a. de policía, trabajan activamente para esclarecer una extraña denuncia que les ha sido formulada.

Nicolás Coranchal denunció que tres sujetos, después de tenerlo secuestrado varios días, le robaron la suma de 4.000 pesos que tenía depositados en un Banco central. Expresa que hace algunos días, con motivo de haber publicado un aviso ofreciendo en venta un terreno suyo ubicado en Sarandí, se le presentaron tres sujetos a los que citó en un café de la calle Las Heras.

Agrega en seguida, que una vez en el café, lo convidaron con un cigarrillo, con el cual se atontó completamente, hasta perder la noción de las cosas. Dice más adelante, que los individuos lo llevaron hasta una finca cercana a Avellaneda, donde lo retuvieron secuestrado durante varios días, hasta que lo llevaron al Banco, lo obligaron a sacar el dinero que tenía depositado, y el que entregó a los individuos, sin saber cómo ni por qué.

Cierra Coranchal su extraño relato manifestando que antes de abandonarlo, los sujetos le hicieron un disparo de revólver para atemorizarlo.

La policía cree que el denunciante es una víctima del "filo-misho" el que trata de ocultar la verdad de lo ocurrido, de vergüenza.

Mientras tanto, se está tratando de establecer la identidad de los presuntos cuenteros.

FUE CREADO UN COLEGIO NACIONAL

EN LA CIUDAD DE RUFINO, PROVINCIA DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 24. — Por un decreto expedido en el Ministerio de Instrucción Pública, se ha resuelto crear el Colegio Nacional en Rufino, provincia de Santa Fe.

Por el mismo, se designa al señor Estanislao Allen Vieyra para que ejerza funciones de rector interino, y se dispone que, de acuerdo con el decreto del 19 de septiembre de 1933, la inspección de enseñanza dispondrá lo pertinente para que se llame a concurso de rectores antes del 31 del mes en curso.

LAS LUCHAS RELIGIOSAS DEL PRESENTE

La población de Santo Tomé (Corrientes) quiere expulsar a su cura párroco

DISOLVENTE

SANTO TOME (Corrientes), 24. Se mantiene planteada en esta localidad una crítica situación con motivo del pedido que formula parte de la población, en el sentido de que se retire de la localidad el cura párroco Eulogio Juztel, a quien se acusa, entre otras cosas, de actuar como elemento de disolución, provocando el distanciamiento de las familias de ésta. Las gestiones del vecindario, realizadas ante el Obispado y el Ministerio de Gobierno, no han tenido éxito pero, sin embargo, continúan llevándose adelante, con energía.

Esta mañana, las cosas tomaron un cariz de violencia. Frente a la casa parroquial se congregó una regular cantidad de público, los cuales exigieron, de viva voz, el retiro del cura párroco. Más tarde, una delegación integrada por tres caballeros de ésta, se trasladó hasta la casa parroquial y mantuvo una entrevista con el padre Juztel, expresándole cuáles eran los deseos del pueblo. Según informaron posteriormente los referidos caballeros, el cura declaró que sus deseos eran, efectivamente, abandonar la población, pero que no podía hacerlo sin permiso de las autoridades eclesiásticas, cuya anuencia no lograba.

Estas declaraciones calmaron un tanto los ánimos excitados, pero no sería difícil que la cuestión se renovara, aun más violentamente, en el caso de no producirse el esperado alejamiento.

Los comicios complementarios de Gualeguaychú

Se han adoptado distintas precauciones con este motivo

GUALEGUAYCHU, 24. — Con motivo de efectuarse mañana los comicios complementarios de Britos, las autoridades han adoptado diversas medidas, tendientes a asegurar la tranquilidad y el orden.

Al efecto, han llegado a ésta, procedentes de Paraná, 36 hombres del Escuadrón de Seguridad, armados, y se ha intervenido la

UNA TORMENTA EN LOS ANDES DIFICULTA LA LLEGADA DE LA COMISION HASTA EL SAN JOSE

En Santiago de Chile se han esperado hoy ansiosamente noticias relativas al viaje de la misión que preside el juez doctor Bombal

EL RELATO DE UN FOTOGRAFO

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Los amigos y parientes de las víctimas del avión San José esperan ansiosamente las informaciones de radio relativas a los detalles de cómo han sido encontrados el avión y los cadáveres en él contenidos.

Se informa que en Puente del Inca está nevando copiosamente, lo que hace temer por el éxito de la expedición que dirige el juez del crimen Dr. Bombal y que como se sabe, va en ruta.

Los jefes de la Panagra, por su parte, que esperaban noticias alrededor de las 11 horas están atentos cerca de los aparatos receptores de radio, esperando cualquier información, pero hasta el momento no han recibido mensajes de la caravana.

La tormenta que se ha desencadenado sobre los Andes, según aseguran las informaciones, es fortísima; el viento, la lluvia y la nieve, han impedido la salida del avión del servicio regular de la Panagra el que, si el tiempo se compone, mañana podrá realizar su viaje.

La misma tormenta disminuye las probabilidades de que hoy se tengan noticias de los expedicionarios que van en busca del San José.

PUENTE DEL INCA, 24. — El fotógrafo Carlos Valen, que llegó hasta el San José, dijo que había inspeccionado los restos del avión, el que está totalmente destrozado, siendo imposible, agregó, la identificación de los cadáveres.

Más adelante dijo:

—Es fácil reconstruir lo ocurrido. Durante la violenta tempestad, el piloto trató de regresar, chocando en esa circunstancia contra el pico en que nace el río Blanco. El aparato se encuentra solo a 100 metros del lugar donde debe haber chocado.

Dijo que la caravana estaba cerca del lugar donde se halla el avión.

CEBALLOS GANO EN 5.000 MTS.

Segundo en la carrera se clasificó Juan Carlos Zabala

SAN PABLO 24. — El argentino Ceballos ganó la carrera de 5.000 metros que se disputó esta tarde.

Segundo en la misma carrera se clasificó el argentino J. Carlos Zabala.

LOS PARTIDOS DEL CAMPEONATO DE 2a. DIVISION

Se jugó hoy la segunda fecha en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 24. — Hoy se jugó la segunda rueda del campeonato de 2a. división de la Liga Argentina, obteniéndose los siguientes resultados en los partidos jugados:

Huracán	4
F. C. Oeste	0
Ch. Juniors	4
Independiente	3
Platense	3
Vélez Sársfield	1
River Plate	3
Gimnasia y Esgrima	1
U. Talleres-Lanús	4
Quilmes	0
Tigre	5
San Lorenzo	1
Est. de La Plata	2
Boca Juniors	2
Racing	5
A. A. Juniors	1

CONFLICTO EN EL ANTIPERSONAL. DE ENTRE RIOS

La Junta de Gobierno ha resuelto pedir la renuncia de los concejales en ejercicio

UNA VISITA

PARANA, 24. — Hoy se ha revelado que en fecha 14 del pasado mes de febrero, la Junta de Gobierno solicitó la renuncia de los concejales municipales pertenecientes al partido, por considerar que sus mandatos, que debieron cesar el 31 de diciembre, fueron prorrogados hasta el 31 del corriente, por disposiciones de una constitución que el partido ha repudiado y que no debía acatarse en ese aspecto.

Al mismo tiempo, se sabe que tal vez dicha resolución provoque un conflicto partidario, pues los concejales tienen dispuesto resistir la resolución y en consecuencia, renunciar.

Oportunamente, en efecto, los concejales interrogaron oficialmente a las autoridades partidarias sobre la actitud que convenía adoptar ante la prórroga de los mandatos, obteniendo la callada por respuesta. Posteriormente, frente a esa resolución de que damos cuenta, los concejales han cambia-

ra cumplir la resolución partidaria.

VISITA

PARANA 24. — Visitaron en su despacho al gobernador de la provincia, el presidente del directorio local de los Ferrocarriles de Entre Ríos, Dr. Exequiel Ramos Mejía, el presidente de dicho directorio, en Londres, Mr. Halt y el gerente local, Mr. Lowendale.

Durante la visita, se trataron diversas cuestiones de gran interés para la provincia, conviniéndose en que se rebajarán los precios de fletes para algunos productos que dan amplia actividad a una zona de la provincia.

ROTARY CLUB

PARANA 24. — Se organiza un interesante programa de festejos, con motivo del recibimiento de las delegaciones rotarianas que llegarán mañana para asistir a las 7a. Conferencia, que se realizará en el local de la Biblioteca Popular.

Los viajeros llegarán en el Ciudad de Corrientes.

UN COMPLOT SE HA DESCUBIERTO EN EL ECUADOR

Están detenidos varios participantes en la intentona

FAVORECIDO

GUAYAQUIL, 24. — Noticias no confirmadas hacen saber que en Quito ha anunciado el gobierno que ha descubierto un complot destinado a favorecer al coronel Luis Larrea Alba.

Se asegura que se han detenido a numerosos complicados, todos ellos oficiales del Ejército en situación de retiro.

El gobierno ha anunciado que posteriormente dará a conocer una nota relatando lo ocurrido.

SE ORDENARON LIBERTADES

BUENOS AIRES, 24. — El Presidente de la República, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 23 de la constitución nacional, dispuso la libertad de los siguientes detenidos políticos:

José Laterre, Bernardino D' Emilio, Mario Caspani y Julián Giménez, de Santa Fe.

José de la Pena y Daniel Monte Pacheco, de Córdoba.

Juan José Alsina, Horacio Stábile, y G. Maqueira, de Martín García.

Juan O' Farrel, de la Capital Federal.

También se han ordenado los siguientes traslados: de Ushuaia a Buenos Aires, Dr. José Luis Cantilo y Moisés Abelardo Alvarez del Prado y de Martín García a Buenos Aires, Juan Basso y Eduardo Iturraga.

Las joyas de Stavisky han sido halladas

Las empeñó en Londres el secretario del tristemente célebre estafador

LONDRES, 24. — Han sido encontradas en ésta capital las joyas desaparecidas de Stavisky, cuyo valor se calcula en 10.000.000 de francos.

Las joyas han sido empeñadas por, Romanino, el secretario del estafador.

LA AUTOPSIA

PARIS, 24. — El cadáver de Stavisky fué traído a París para ser sometido a una nueva autopsia, con objeto de que la Comisión Parlamentaria pueda establecer si Stavisky fué muerto por la policía o sus amigos, o se suicidó, como dijo la policía.

En cuanto al hallazgo de las alhajas de Stavisky en Londres, ha servido para que la policía intensifique sus actividades para comprobar qué personalidades po-

Dos ministros han salido de Buenos Aires

Los Dres. Saavedra Lamas e Iriondo, a la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Saavedra Lamas, se ausentó hoy para su establecimiento de campo en Mariano Saavedra, provincia de Santa Fe, donde permanecerá hasta los primeros días del mes próximo.

Por su parte, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Iriondo, se ausentará esta noche para Santa Fe en viaje de descanso.

FALLECIO EL PRESIDENTE DE LA LIGA

El representante de Panamá en París, presidía el Consejo de la institución ginebrina

PARIS, 24. — Ha fallecido a la edad de 59 años el señor Enrique Amador, presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El extinto ejercía en esta capital la representación de Panamá, su país.

NO OFRECEN VARIANTES LOS COMPUTOS

Se ha trabajado hoy en las provincias de Córdoba y Buenos Aires

LOS TOTALES

CORDOBA, 24. — Los totales de la última elección nacional, hasta 23 mesas de San Justo, eran éstos:

Dem. Nacionales	67.107
Antigubernista	5.971
Socialistas	12.463
Rad. Unificados	2.280
Agrarios	4.179
Ferroviarios	715
En blanco	8.713

CORDOBA, 24 — Hasta 10 mesas del departamento de Santa María, las posiciones eran éstas:

Dem. Nacionales	60.922
Antigubernistas	67522
Socialistas	13.477
Radic. Unificados	2.460
Agrarios	4.545
Ferroviarios	725
En blanco	9483

EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 24. — Los totales, hasta General Paz, eran como sigue:

Dem. Nacionales	63.306
Socialistas	32.450
P. Radical	6.682
Radic. (Crotto)	706
C. Obrera	1.413
P. Popular	738
O. y Campesin.	466
En blanco	7.568

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta el próximo lunes.

R. Novarro irá a Sant. de Chile

DURANTE SU VISITA PROXIMA A SUD AMERICA

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Un teatro de esta ciudad anuncia que Ramón Novarro vendrá a Santiago a fines de mayo.

Agrega que el 7 de abril se dirigirá de Nueva York a Buenos Aires, donde se presentará el 27 del mismo mes, después de lo cual vendrá a Chile, para regresar a Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro, en compañía de una hermana, que es bailarina.

Dejaron caer un globo con la swástica

VIENA, 24. — Algunos desconocidos que tripulaban un aeroplano que voló sobre Viena, dejaron caer un globo con la forma de la cruz swástica.

La policía hace esfuerzos para

GRAN BRETAÑA NO HA RECIBIDO CON AGRADO LA NOTA DE FRANCIA

Se espera que en conversaciones entre franceses e italianos y entre franceses y alemanes, se puedan armonizar los puntos de vista

NO SE HACEN COMENTARIOS

GINEBRA, 24. — En los círculos de la Sociedad de las Naciones se opina que el memorandum de Francia sobre el desarme, hace crear ciertas esperanzas sobre una prudente limitación de armamentos, pero se considera que en gran parte depende de la reacción que produzca en Gran Bretaña y los Estados Unidos el pedido de garantías hecho por Francia. Se cree que el primer ministro francés Doumergue reconoce que es inevitable el rearme de Alemania y que por lo tanto Francia exige que se le den verdaderas garantías si el pacto es destruido.

LA ENTENTE CORDIAL

PARIS, 24. — Se sabe que Francia sugirió a Gran Bretaña la reanudación de la Entente Cordial, lo que implicaría la ayuda de Gran Bretaña en caso de necesidad.

PENSAMIENTO BRITANICO

LONDRES, 24. — En círculos oficiales se sabe que Gran Bretaña tiene pocas esperanzas de que Francia modifique su pedido de seguridad.

Se sabe, igualmente, que Francia insistirá en pedir la aplicación de castigos al agresor, y el mantenimiento de garantías territoriales.

Se dice, también, que Gran Bretaña no tiene el propósito de interrogar a los Estados Unidos, hasta que se haya solucionado la dificultad europea.

NO SE HACEN COMENTARIOS

LONDRES, 24. — Generalmente se opina que el gobierno no está contento con la redacción de la nota francesa, opinando algunos que es el rechazo del punto de vista británico.

Mientras tanto, no se han hecho comentarios oficiales.

El gobierno espera la oportunidad de reiniciar conversaciones para tratar de armonizar el punto de vista francés y el alemán. También se espera que haya nuevas conversaciones entre franceses e italianos.

EL PROBLEMA DEMOGRAFICO EN E. UNIDOS

"Antes de un siglo el presidente de la Unión será un negro"

COMENTARIOS

ROMA, 24. — "Il Popolo de Italia", de Milán, pronostica que antes de un siglo, los Estados Unidos tendrán un presidente negro, si la natalidad continúa disminuyendo como actualmente en ese país.

ROMA, 24. — "Il Popolo de Italia" expresa: "Si continúan disminuyendo los nacimientos en Estados Unidos, el número de ataúdes superará al de las cunas. La tierra de todo el confort y de las maravillas mecánicas, está dispuesta a sacrificar su poder de mañana, por el cómodo vivir de hoy. Son unos tontos ciegos esos ignorantes que creen que pueden combatir la depresión por medio de la esterilidad. ¿Cuándo se reflexiona que hay en los Estados Unidos 11 millones quinientos mil negros de extraordinaria fecundidad, hay la obligación de experimentar verdadera alarma. Se llegará a unos Estados Unidos africanizados, donde los blancos, de acuerdo con la ley inexorable, serán colocados por los negros fecundos".

La inmigración japonesa a la R. del Brasil

El Ministro Hirota respondió a una interpelación en la Cámara

TOKIO, 24. — El Ministro señor Hirota, respondió a una interpelación en la Cámara de Representantes, diciendo que si el Brasil prohibe la inmigración japonesa "dejará un borrón en la historia de las relaciones cordiales de ambos países".

Agregó: "Con el fin de disipar tan desgraciada acción, el gobierno dió instrucciones a su embajador en Río de Janeiro, para que se ocupe del asunto".

Dijo que el gobierno japonés hasta ahora prestó ayuda a la inmigración japonesa al Brasil, porque está convencido que los ciudadanos nipones contribuían al progreso del Brasil.

CLAUSURAN UN DIARIO DE 230 AÑOS

Los nazis atribuyen el hecho a un desmedido deseo de especulación

BERLIN, 24. — El diario Vossische Zeitung, fundado en el año 1704, anunció que clausurará su publicación, debido a la oposición que hace el gobierno a la política de la empresa comercial.

El propietario del órgano aludido, es el israelita A. J. Ullstein.

Hoy, el periódico "Beobachter", de Hitler, dice: "El espíritu comercial judío trata de sacar ganancias de todo y lo que no es sagrado es visto por él desde el pun-

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS EN ITALIA

10.500.000 votantes fueron convocados para elegirlos

MUSSOLINI

ROMA, 24. — En toda Italia se publica hoy la proclama convocando a 10.500.000 electores, con el fin de que aprueben la elección de 400 diputados, hecha por el gobierno.

Mussolini encabeza la lista de candidatos, pues todos los gremios lo colocaron en la cabeza de la suya.

Se cree que la nueva Cámara que se reunirá el 28 de abril, será disuelta antes de terminar su mandato, y reemplazada gradualmente por el sistema corporativo recientemente inaugurado.

Esta noche los radio - escuchas podrán oír al señor Carlos Delcroix, presidente de la Asociación de Veteranos Mutilados, quien pronunciará el primer discurso de la campaña electoral.

LAS RENUNCIAS DE CANDIDATOS

ROSARIO, 24. — Esta mañana fué presentada al Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, señor Juan Cepeda, una nota en que se solicita la convocatoria de la Convención Provincial, con carácter de urgencia, a los efectos de tratar actos de indisciplina partidaria cometidos en la última elección.

Firman las notas los candidatos a diputados, señores Pita, Lazo, Scarabino, Videla y Benazzola. El señor Cepeda, candidato también, no lo hace, debido a que la nota está dirigida a su nombre, pero comparte el criterio de sus compañeros de lista.

En la Convención deben tratarse, así mismo, las renuncias presentadas con anterioridad a la elección por los candidatos.

Se anuncia que la Junta Ejecutiva se reunirá mañana y convocará a la Convención, anticipándose que la sesión de ésta será agitada.

Elecciones provinciales en Corrientes

Se elegirán senadores y diputados por distintos departamentos

CORRIENTES, 24. — Mañana habrá comicios provinciales, para elegir senadores por los departamentos de Bella Vista, Saladas, San Roque, Lavalle, San Miguel, Concepción, Ituzaingo, Monte Caseros y Goya.

En los departamentos de San Cosme, San Luis, San Miguel, Mburucuyá, Saladas, Lavalle, Mercedes y Paso de los Libres, habrá elección de diputados.

NO JUGARON PORTEÑOS Y ROSARINOS

El mal tiempo impidió la realización del lance

ROSARIO, 24. — Conforme estaba anunciado hoy se debía llevar a cabo el match revancha entre el equipo combinado rosarino y porteño, de veteranos.

El encuentro hubo de ser suspendido debido a las malas condiciones en que quedó la cancha, como consecuencia de la lluvia caída.

EL LAUDO DE UN CONFLICTO ES RESISTIDO

Los obreros de la construcción no trabajarán el lunes

MADRID, 24. — La Federación Patronal aceptó el laudo del gobierno, y pagará esta semana 48 horas de trabajo, a pesar de que rige la semana de 44 horas.

Los obreros del ramo de la construcción, en cambio, resisten el laudo, y han anunciado que el lunes pararán el trabajo, en señal de descontento.

FACULTADES AL GOBIERNO JAPONES

Para reducir o aumentar inmediatamente las tarifas aduaneras

TKIO, 24. — La Cámara de los Pares convirtió hoy en ley el proyecto por el cual se faculta al gobierno para aumentar o disminuir las tarifas aduaneras, inmediatamente que las necesidades del país lo requieran.

Anteriormente el proyecto aludido había sido aprobado por la Cámara de Representantes.

INTRODUCIAN PROPAGANDA ANTIFASCISTA

Se ha arrestado a 22 israelitas, inclusos algunos universitarios

TURIN, 24. — Han sido arrestados 22 israelitas, incluso dos profesores universitarios a los cuales se acusa de desarrollar actividades anti - fascistas.

Les fué secuestrada una cantidad importante de propaganda an-

LA CATASTROFE OCURRIDA EN HAKODATE

Se calcula que han muerto, en total, 1.200 personas durante el incendio

EN EL MAR

TOKIO, 24. — Las aguas del mar han arrojado a la playa de Hakodate 159 cadáveres, mientras se continúan extrayendo a otras víctimas de los escombros dejados por el incendio.

La policía calcula que durante el incendio han muerto unas 1.200 personas y que los daños ascienden a unos 110.000.000 de yens.

No ha habido víctimas entre los extranjeros, y tampoco sufrieron daños las misiones o los consulados.

En auxilio de la expedición de Cheliuskin

EL VIAJE DEL "KRASSIN" DURARA UNOS 45 DIAS

LENINGRADO, 24. — Anoche zarpó el buque rompe-hielos "Krassin", al que envía para salvar a los miembros de la expedición Cheliuskin.

La nave realizará el viaje, que durará 45 días, cruzando el Atlántico, y luego el Canal de Panamá.

OCURRIO UNA IMPRESIONANTE DESGRACIA

Una infeliz sirvienta pereció quemada por las llamas de un recipiente de nafta

UNA HERIDA

BUENOS AIRES 24. — En el segundo piso del edificio de calle José E. Uriburu 1214, se produjo esta mañana un incendio que, a la vez, produjo una impresionante desgracia.

El fuego se originó en circunstancias en que la mucama Elvira Salvatierra, española, de 28 años de edad, se disponía a encerar el piso con una máquina eléctrica. El fuego tomó cuerpo inmediatamente, y las llamas se comunicaron a sus ropas, muriendo la infeliz Elvira, en medio de gran desesperación. También resultó con quemaduras graves la sirvienta Rosa de Arias, española de 50 años, la que ha debido ser internada en el Hospital de Clínicas, para su curación.

Una dotación de bomberos de la Necesaria, concurrió inmediatamente

HA LLAMADO LA ATENCION LA INTERESANTE VISTA DEL FISCAL DE CAMARA Dr. LOPEZ

Se refiere a los hechos en el juzgado de instrucción de San Urbano, con motivo del auto de prisión preventiva dictado contra un vecino

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ABSTENCION DEMOCRATA PROGRESISTA EN MENDOZA

ROSARIO, 24. — Ha llamado la atención que, no obstante tener el Partido Demócrata Progresista, representación en las cámaras de senadores y diputados de Mendoza, no haya concurrido a los comicios de renovación de esos cuerpos, efectuada el 4 del corriente. Uno de los senadores demócratas es el doctor Antonio Riera Ordóñez, que se batió en duelo a raíz de un debate con el ministro de Hacienda señor Guillermo Cano, resultando herido a sable éste.

Además, por Mendoza hay un diputado nacional demócrata progresista que es el doctor Valentín González, como resultado de la Alianza Civil de 1931, pues la otra banca por la minoría tocó al socialista señor José Palacín, favorecido este sólo con 2 años.

El doctor Valentín González, de quien se manifiesta que es un distinguido abogado del foro mendocino, en los dos años de actuación, nunca pronunció la menor palabra, a no ser las indicaciones de cómo votaba cuando se hacía nominalmente.

TODO SE ARREGLO

ROSARIO, 24. — Cuando las incidencias del año pasado, se anunció que el diputado nacional doctor Carreras, había renunciado del partido demócrata y de su banca que concluye en 1936, como lo hicieron los doctores Mosset Iturraspe y Mario Antelo, que se encontraban en análoga condición.

Pero ahora se ha anunciado que todo se arregló y que el doctor Carreras seguirá en el partido y concluirá tranquilamente su período.

UN ASUNTO DEMORADO

ROSARIO, 24. — El juez de instrucción doctor Borzone, que entiende en el ruidoso proceso seguido a Emilio Zanni, hermano del ex intendente Zanni que pidió la suma de 100.000 pesos a los propietarios de terrenos para el nuevo mercado de abasto, pues de lo contrario no sería promulgada la ordenanza del Concejo Deliberante, tiene paralizado el mismo.

Débese ello a que no puede conseguir la presencia, con objeto que preste declaración, del doctor Alejandro M. Carrasco, que tuvo un rol destacado en el esclarecimiento del grave hecho, pues recibió la denuncia del señor Calixto A. Rodríguez, una de las presuntas víctimas, la puso en conocimiento del gobernador Molinas, y comprobó una serie de detalles interesantes.

El doctor Carrasco se jacta de haber puesto de relieve la gravísima irregularidad, procediendo sin contemplaciones de ninguna especie con el mal correligionario.

La justicia lo ha citado varias veces sin éxito alguno, aduciéndose que se encuentra veraneando en Arteaga, departamento Caseros.

UNA VISITA INTERESANTE

ROSARIO, 24. — Al gobernador Molinas, que en su manifiesto del 21 de febrero, elogió la descentralización judicial, le convendría mucho enterarse de la interesante vista que el fiscal de Cámara, doctor López, ha producido al aconsejar a la Cámara del Crimen, como lo hizo, la revocatoria del auto de prisión preventiva contra José García, de San Urbano, a quien sindicaba de autor de la muerte del comerciante Oddone, de Whelwrigth.

Trátase de una formidable requisitoria contra los procedimientos de dicho magistrado, a quien la cámara del crimen después de revocarle el auto, le apercibió seriamente, como así a la policía de San Urbano, que intervino en el hecho.

Después de leerla el gobernador Molinas, se la podía pasar al presidente de la Suprema Corte doctor Ortiz, gran defensor de la justicia de instrucción de San Urbano, tanto, que la calificó como de verdadero modelo, al extremo que para allanarle ciertas dificultades propició la permuta de sus cargos entre el fiscal Schimra y el defensor doctor Catelli, con la negativa terminante del primero, que consideró que estaba bien en su cargo, de donde hay interés en desalojarlo.

PROVISION DE UN CARGO

ROSARIO, 24. — Dase como cosa resuelta que el ex socialista independiente y hoy demócrata progresista doctor Santiago P. Giorgi, será nombrado director de la Administración Sanitaria. De acuerdo con la nueva carta orgánica, se requiere para ello el acuerdo del Concejo Deliberante.

EN MONTEVIDEO

ROSARIO, 24. — Turistas rosarinos, que acaban de regresar de Montevideo, informan que en esa ciudad sufren un veraneo forzoso, el ex jefe de policía de Rosario, señor Rodolfo Goyenechea y el ex diputado nacional doctor Romeo David Saccone, complicados en la toma de la comisaría de Alberdi, cuando los sucesos del 29 de diciembre, especialmente el primero a quien sindicasele de haber muerto a un agente que quiso defender la misma.

Nuevos descubrimientos para el asma

BERLIN, (Interamerican Press) — El profesor Friedrich Dessauer, de la Universidad de Francfort, tiene terminada una máquina con la cual concentra aire atmosférico, para ser aplicado en el tratamiento del asma y ciertas infecciones de los senos.

Esta máquina, construída para ser cargada con ciertas corrientes eléctricas, absorberá en el aire de las grandes alturas montañosas saturado de rayos cósmicos en días luminosos, que es cuando la substancia que resulta de las descomposiciones electro - químicas es de un contenido normal de 50 a 10.000 por centímetros cúbicos, hasta 20 millones o más por centímetro cúbico.

Los experimentos que pacientemente se han realizado son ampliamente satisfactorios creyéndose que también pueda ser aplicada en las altas presiones de la sangre, o hipertensiones esenciales.

Dice el profesor Dessauer que después de una tormenta de rayos y truenos es cuando las descomposiciones electro - químicas y sus derivados son de carácter positivo. El atribuye a ello, más que a las causas de las bajas temperaturas, la agravación de los sufrimientos de la gota, el reumatismo y la neuritis.

Este nuevo descubrimiento ha causado una enorme atención, muy en particular porque se trata de enfermedades muy conocidas y tratadas en muchas formas sin beneficios definitivos gran parte de ellas.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.76	12.—	—
Marzo	5.77	12.—	—
Abril	5.78	—	—
Mayo	5.79	12.10	4.77

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.90	5.00
Abril	—	12.—	—
Mayo	—	12.05	4.60

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.66	11.70	4.95
Abril	—	11.90	4.55
Mayo	—	11.90	4.55

Por la zona portuaria

Una mejora en los servicios sanitarios

Desde el lunes próximo quedará habilitado al servicio público, el nuevo pabellón sanitario que mandó construir la Dirección del Puerto, entre las cabeceras de los diques números 1 y 2, para reemplazar dos pequeños pabellones de tipo anticuado e insuficientes, los cuales serán demolidos.

... pabellón de 10 ... con 30 canillas; además, 15 metros de mingitorios. Tiene doble alimentación de agua. Está bien aireado y el piso con capas impermeables.

Una vez habilitado este pabellón, que significa una mejora en los servicios sanitarios en la zona portuaria, se procederá a la demolición de los dos pequeños pabellones situados frente a la cabecera del dique número 1 y que sobresalen la calzada constituyendo un obstáculo para el tráfico.

Facultad de Derecho

EXAMENES

Para el martes a las 8 horas, están citadas el segundo turno, las siguientes mesas de exámenes:

Paleología; Derecho Comercial, 2a. parte (Abogacía) Derecho Privado del doctorado.

MESAS POSTERGADAS

A pedido de numerosos alumnos y de conformidad con los profesores, el delegado de la Intervención doctor Juan G. Maciel, ha resuelto la postergación de las siguientes mesas:

Finanzas, en 2o. turno, para el lunes 2 de abril a las 8 horas.

Elementos de derecho público, en 2o. turno, para el miércoles 4 de abril a las 8 horas.

Etica, en primer turno, para el jueves 5 de abril a las 8 horas.

Derecho internacional del público e historia diplomática, para el sábado 14 de abril a las 8.30 horas.

Derecho agrario, rural y de minas, para el martes 17 de abril a las 8 horas.

INICIACION DE LOS CURSOS

El delegado de la Intervención ha tomado las disposiciones necesarias para que el día lunes 2 de abril, den comienzo las clases en las horas de la tarde, sin perjuicio de que continúen en su tarea por la mañana las mesas examinadoras que aun no han terminado su cometido.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas detenidas:

Aguirre Francisco, Basso Federico, Batisti Gbo, Cámara Paula de, Codromay Teresa de, Candia Juana Vda. de, Dominguez Josefa, Dayer Rafael, Espul Sebastián, Erdoz Elida de, Gallardo Aurora, Iadanza Filipo para Pussonato Luciano, Lancioni Lino, Méndez Juan, Nadal Soto de Ana, Nandina Antonio, Nicolau Gabina L. de, Orlando Rosa De, Peña Elena M. de, Porreti Luis, René María, Sanz Joaquín, Sveida Andrés, Tong Pakchang, Taquino Daniela, Tosticarelli Roberto, Turner Liborio (2), Vernacha Pepina, Valenti Luisita T., Zalazar Delia Vda. de

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina Distribución del Correo Central, se hallan deteni-

---

LA JUNTA CENTRAL DE ELECCIONES ANULO DOS COMICIOS IMPUGNADOS

Al considerar otras impugnaciones, resolvió rechazarlas, sobre todo en lo que respecta a las observaciones formuladas por los fiscales, con motivo de la emisión de supuestos votos marcados

COMUNICACION AL EJECUTIVO

Hoy, mucho después de la hora anunciada, se constituyó nuevamente en el local del Senado de la Provincia, la Junta Central de Elecciones. Eran las 12.25 horas cuando el presidente doctor Humberto Gambino, en compañía de los miembros de la misma, señores Reyes y Maltis, tomó ubicación en el estrado presidencial del Senado, declarando abierto el acto.

El señor Gambino pronunció breves palabras, manifestando que a continuación se daría lectura al acta de las deliberaciones de la Junta.

El secretario del organismo, Dr. Dionisio Echagüirre, comenzó la lectura del acta referida, que, según nos permite indicar nuestra experiencia periodística, fué seguida con más atención que otra acta alguna que se haya leído en los recintos parlamentarios provinciales.

En la parte que se refiere a las mesas impugnadas y a la resolución tomada por la Junta a su respecto, el documento consignaba lo siguiente:

Mesa 1, sección 2a.; 4a., sección 4a.; 3a., sección 2a.; 4a., sección 5a.; 2a., de Los Hornos; 2a., de Sargento Cabral; 3a., de Los Hornos; impugnadas por los apoderados de la U. C. R. de Santa Fe, con motivo de aparecer en ellas boletas de votos del Partido Demócrata Progresista, marcadas, a juicio de los impugnantes. Dijo el doctor Luis María Maltis que esos votos debían computarse tal como fueron emitidos, por cuanto se entendía que entre los nombre de dos candidatos ,sólo se había deslizado un signo de imprenta que no afectaba a la boleta, ni permitía su individualización. El señor Reyes, por su parte, sostuvo que tales votos debían anularse, pues era evidente que el signo aludido caracterizaba perfectamente el voto marcado. El señor Gambino, al resolver la cuestión votando contra las impugnaciones, hizo extensas consideraciones acerca de las características del voto marcado, tal como debía ser entendido, a la luz de las disposiciones legales. Las actas de las mesas enumeradas, fueron aprobadas contra el voto del doctor Reyes.

La Junta, igualmente, resolvió aprobar las siguientes actas observadas por distintos fiscales y causas: Mesa 2 de Llambí Campbell; 5a., sección 5a.; 1a., sección 6a.; 5a., sección 6a; 7a., sección 4a ; 3a. de San José del Rincón; 3a. de Santo Tomé; 2a., 4a., 5a. y 6a. del padrón de extranjeros y mujeres; 3a. de Los Hornos; 3a. de la sección 5a., y 2a. de Campo Andino.

Con respecto a las mesas 1a. de Piquete, 8a. de la sección 5a., y 3a. de Laguna Paiva, impugnadas por deficiencias de forma en las actas, se resolvió aprobarlas después de establecer que las actas que se encuentran en el Senado, son correctas.

La mesa número 6 de Sargento Cabral fué aprobada después de rechazar el voto de un agente de policía dado de baja y que no había cumplido el tiempo necesario para estar habilitado y poder ejercitar sus derechos; la mesa 1a. del padrón de extranjeros y mujeres fué aprobada después del rechazo de dos votos y finalmente, la mesa 3a. del mismo padrón fué aprobada después de rechazarse el voto del señor Orestes Scarpone.

Por último, el acta da cuenta del rechazo de las actas correspondientes a las mesas 6a., y 3a. de las secciones 4a. y 6a. respectivamente, por los graves defectos que contenían y que permitían asegurar la invalidez del comicio.

La Junta Central, subsidiariamente, aprobó una resolución por la cual se comunica al Poder Ejecutivo la anulación de esas mesas, a los efectos del artículo 36.o, inciso 2.o, última parte, de la Constitución de la Provincia que, textualmente, dice: "Cuando la totalidad de los votos correspondientes a las mesas no constituídas y a las anuladas, agregados a los obtenidos por los candidatos colocados en segundo término, no modificara los resultados de la elección, de acuerdo con el escrutinio provisorio, no se convocará a elecciones complementarias, debiendo efectuarse la convocatoria, en caso contrario."

Al terminarse la lectura de las actas, se anunció que posteriormente, y antes de iniciarse el escrutinio, se tomaría resolución respecto a las notas presentadas por los partidos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Enrique Amedeo Marcial Candioti con Raquel Fanny Castelli, argentinos; Guillermo Quiroga con Josefa Borge, argentinos; Bernardo Carlos Ernis con María Lucía Onetia, argentinos.

Nacimientos:

Carmen Alicia, hija de Carmelo Sandoval y de Alicia N. Vega; Rosa Desideria, hija de Juan C. Accetti y de Rosa Alvarez.

Defunciones:

Federico Genelten, alemán, 73 años; Englantina Silva, argentina, 16 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Nicolás Iateléngelo con Dora Luisa Noldini, argentinos; Antonio Battistella, italiano, con Domingа Diogracia, argentinos; Francisco Huepenina, checoeslovaco, con María de las Mercedes Velásquez, argentina.

Nacimientos:

Catalina Ana, hija de Pedro Vadel y de Monserrada Pascual; Ricardo Maximiliano, hijo de Angel Perosa y de María Julia Monzón; José Guillermo, hijo de Benedicto Guillermo Davies y de María Antonia De Argángel; Carlos Antonio, hijo de Antonio Figueroa y de Juana Guadalupe Gamboa.

Defunciones:

Aurora G. de Samitier, argentina, 46 años.

Centros y Sociedades

"Los Ferroviarios"

El 7 de abril próximo en los salones de la Unione e Benevolenza, tendrá lugar el baile que la Comisión Directiva de "Los Ferroviarios", ofrecen en honor de las familias de sus asociados.

Una excelente orquesta típica amenizará la fiesta que promete adquirir gran lucimiento.

Las tarjetas pueden solicitarse en la secretaría del club, U. T. 4944.

"Centro Social American Club"

Esta noche se llevará a cabo el baile que a beneficio de su caja social organiza el Centro Social y Deportivo "American Club".

La fiesta que será amenizada por la típica - jazz Yanque Boy,

---

SARMIENTO RETIRO CUANDO IBA GANANDO

A raíz de una sanción equívoca del referee Loria, los chaqueños adoptaron tal actitud

3 A 2

PARANA, 24. — Hicieron esta tarde, tal cual se anunciara, su presentación en ésta los jugadores del club Sarmiento, de Resistencia. El match, pese a ser interprovincial, no atrajo la atención del público, que en manera pobre se hizo presente en el field de Belgrano.

El primer tiempo finalizó con el score de dos goals a uno, favorable a los chaqueños, quienes exhibieron como mejor recurso gran vitalidad.

Los goals fueron marcados por Sánchez e Iturry, de Sarmiento, y por Aguilar, al sancionar un penal.

El segundo tiempo no terminó. Cuando los chaqueños habían logrado sacar un nuevo goal de ventaja por intermedio de Balbuena, el referee Loria acordó un goal a Belgrano, que había sido visiblemente convertido con las dos manos por el forward Reitobel.

En señal de protesta los players de Sarmiento se retiraron del field a los 37 minutos de esta etapa.

El juego fué pobre. Belgrano jugó su peor match de la temporada y Sarmiento sólo demostró que sus hombres son incansables.

Lo mejor del equipo visitante fué su goalkeeper, de gran serenidad y arrojo.

Código de Libertad para la Prensa Norteamericana

NUEVA YORK, febrero (Interamerican Press) — Sin duda alguna que Estados Unidos es uno de los países donde la libertad de prensa es más amplia. Yo ignoro de alguno que pueda igualarlo, en ese sentido. Cualquier orador, sea su filiación política, religiosa o sociológica la que fuere, en un suburbio en el corazón de la ciudad, puede hablar del presidente, de las instituciones en general, lo que mejor le venga en gusto; las autoridades sólo intervienen en casos de manifiesta rebeldía. Esta misma situación se refleja en la prensa, muchas veces llegando al cinismo enfadoso. Esto obliga a admitir la existencia de una desmedida libertad.

La tribuna, como la prensa, debieran ser siempre para buenos usos, en nombre de la libertad y la justicia; una vez que se pasa de los linderos normativos de una moral constructiva, alegándose el derecho de libertad, es lo mismo que cometer un delito para castigar una falta.

El presidente Roosevelt acaba de firmar el código para la prensa. Se asegura que no con toda satisfacción, por haber guardado una particular reserva ante ello. Pero el código que se ha firmado, sólo corrobora los derechos de la Constitución y los cuales no se han violado en los Estados Unidos, no siendo en casos de muy graves responsabilidades, en circunstancias de flagrante impudicia.

Donde la Constitución de un país ha sufrido el espaldarazo de los sistemas opresivos, con pujos a la dictadura o a la tiranía, los primeros en ser rezagados son la prensa y la tribuna. No hay pueblo moderno donde no se haya atentado en contra de la más alta conquista del pensamiento humano: la libertad de expresión, por palabra o por escrito; donde la mordaza no la ultrajó, las pasiones la prostituyeron. Hay países donde se compra, y muchos hombres e instituciones que se venden: Francia ha sido históricamente dada a esa naturaleza de liberticidio; en un informe que se rindió en Estados Unidos hace algunos meses, con respecto a todos los servicios de prensa, se decía enfáticamente que la Agencia Havas había sido y era pagada por el Parlamento francés.

La libertad de tribuna y de prensa es una convención, la mayoría de las veces. No muchos son capaces de lanzar la primera piedra. Existen muchos lodazales en la libertad y en la sinceridad. Los pueblos, como los hombres con hambre suelen hacer mercancía hasta de lo que nunca debió cotizarse, la patria y el honor. Cuando por norma moral la prensa se hace incorruptible, inmunizada de ideales, no solo tiene que luchar con malos gobiernos, sino en contra de las ambiciones personales y en contra de los apetitos colectivos, que ultrajan y aniquilan.

Sobre todos los gritos maliciosos y las pasiones más exaltadas, podemos asegurar que Estados Unidos no necesitaban ese código, no siendo en ciertas formas de orden administrativo. Fuera de las invasiones económicas y las incursiones políticas de algunos gobiernos de este país hacia otros suelos; sobre todas circunstancias que le han puesto, injustamente en general, a corta distancia del odio más cruel y feroz, también ha habido, con toda la reciedumbre del ideal, una prensa que ha defendido la menoscabada libertad de otros pueblos, en batalla heroica por los nobles dominios de la justicia humana, desparramando a todos los vientos palabras de aliento, condenando altivamente crímenes históricos que siguen siendo ultrajes monstruosos a la civilización.

Y existe también la prensa amarillista, formadora, venal, madriguera de traidores, encrucijada de pasiones bastardas, siempre en acecho de una espalda que herir cobardemente; estos especialmente nos han querido siempre poner la corona del martirio, escupiéndonos los insultos más crueles, que siempre quedan en el corazón, palpitando de ira, esperando en el desquite, placer de dioses; pero ya estos vienen marcados a la tierra, con el más innoble de los estigmas.

El hecho de que a Estados Unidos se les considere incapaces de muchas cosas, es cuestión de conocimiento y de conciencia. Hay muchos que obran por miedo, y otros que son cobardes porque ignoran la forma de ser valientes. La confabulación de la ignorancia y la mentira ha vendido, como Fausto, el alma de este siglo.

Cuando la prensa sabe, por imperativos de una moral enérgica, los caminos de los grandes ideales, no necesita códigos, porque con el corazón y el cerebro, profundamente identificados, la sinceridad y la justicia, son su brújula y su fuerza. Los hombres que la producen, de acción creativa, saben encontrar la libertad entre las células de su cerebro y la reciedumbre de sus nervios...

LA JUNTA CENTRAL DE ELECCIONES INICIO EL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL ALREDEDOR de las 16.30 hs.

Tal como se había anunciado en horas de la mañana, la Junta, previamente, consideró numerosas notas de los partidos, relativas a cuestiones de forma

EL TRABAJO DE ESTA TARDE

La tensión pública provocada por la exagerada pérdida de tiempo para iniciar el escrutinio de las elecciones provinciales, aflojó esta tarde gracias a que se dió comienzo a la tarea.

Desde las 15 horas la Junta estaba reunida considerando una serie de notas presentadas por los partidos, relativas a cuestiones de forma. Después de una y media hora el cuerpo las rechazó y pasó a lo esencial, es decir al escrutinio.

Es de suponer la ansiedad del público. Un silencio religioso se hizo alrededor de la mesa escrutadora. No obstante que el resultado de la 1a. sección está previsto, el interés se mantiene vivo.

La primera mesa escrutada, de la sección 1a. arrojó los siguientes resultados:

Intendente:

Menchaca	38
Leguizamón	60
Soriano	24
Pandolfo	13
Bonaparte	2
Vega	—

Legisladores:

U. C. Radical: Senadores, 43; 42; diputados, 43.

Unión Radical: Senadores, 56; diputados, 56.

Demócratas: Senadores, 34; diputados, 34.

U. C. R. de Santa Fe: Senadores, 24; diputados, 21.

3 mesas Sección Primera

Menchaca	111
Leguizamón	175
Soriano	96
Pandolfo	55
U. Comunal	6
Socialistas	6
Comunistas	3

6 mesas de la 1a. sección

Para Intendente:

Menchaca	231
Leguizamón	371
Soriano	158
Pandolfo	117
U. Comunal	7
Socialistas	14
Comunistas	3

Para Legisladores.

U. C. R. (Menchaca): Senadores, 197; diputados, 195.

U. Radical: Senadores 346; diputados, 339.

Demócratas. Senadores, 205; diputados, 189.

U. C. R. de Santa Fe: Senadores, 151; diputados, 149.

LA JUNTA QUIERE TRABAJAR

El escrutinio marcha con cierta lentitud. Los fiscales clavan los ojos en las actas, como si de ellas pudiera saltar una sorpresa contra la cual, es prudente estar en guardia.

La Junta se muestra dispuesta a trabajar, y corre por el recinto una frase que se le atribuye a un miembro de la misma.

—"Trabajaremos hasta terminar el departamento aun cuando el escrutinio dure 20 horas."

Los periodistas, que están viviendo entre escrutinios desde hace unos días, son los únicos que reciben la noticia con cierta indiferencia.

MOTIVO DE LA DEMORA

La razón que explica la lentitud, es la siguiente:

A cada candidato la Junta le anuncia los votos que tiene por mesa. Como las boletas llevan entre candidatos comunales y escolares varias docenas, es natural que se pierda largo tiempo.

9 mesas

Intendente:

Menchaca	348
Leguizamón	571
Soriano	259
Pandolfo	184
U. C. Radical	12
Socialistas	25
Comunistas	6

Legisladores:

Menchaca: Senadores, 301; diputado: 308.

Unión Radical: Senadores, 520; diputados, 509.

Demócratas: Senadores, 289; diputados, 289.

U. C. de Santa Fe: Senadores, 232; diputados, 233.

Doce mesas

Intendente:

Menchaca	480
Leguizamón	746
Soriano	288
Pandolfo	255
U. Comunal	17
Socialistas	30
Comunistas	5

Legisladores:

Menchaca: Senadores, 422; diputados, 421.

Unión Radical: Senadores, 676, diputados 668.

Demócratas: Senadores, 400; diputados, 382.

Pandolfo: Senadores, 332; diputados, 330.

La Junta continúa trabajando.

El campeonato intercolegial de natación

COMENZO ESTA TARDE SU DISPUTA EN GIMNASIA

Tal como lo anunciáramos, comenzó esta tarde la disputa del Campeonato Intercolegial de Natación y Water Polo, con los resultados siguientes:

400 metros libres:
1o. Enrique Mom, 6' 4/5.
2o. E. Caunieres, 6' 2" 4/5.

50 metros, espalda, cadetes:
1o. J. Piedrabuena, 41" 4/5.
2o. E. Sion, 48".

200 metros, pecho:
1o. L. Escobar Blanco, 3' 22" 3/5.
2o. Arturo Mom, 3' 24" 4/5.
3o. A. Avrutin.

La cuarta carrera será disputada al final del programa, por cuanto es una eliminatoria.

100 metros estilo espalda—
1o—J. Alonso; 1'29".
2o—J. A. Baragiola; 1'37" 2/5.

Ha radicado denuncia contra su esposo

Poco después de las 18 horas se presentó a la seccional 5a. de policía la señora Angélica Mendoza de Aguirre, que vive en Díaz Colodrero 1276, radicando denuncia en contra de su esposo Silvio Aguirre, a quien las autoridades procuran detener. Refiere la denunciante que esta mañana a las 10 horas tuvo un cambio de palabras con su esposo, quien la tomó a puñetazos y puntapiés causándole algunas lesiones en el rostro y ojo derecho. La denunciante se queja además, de fuertes dolores in-

Un homenaje con motivo del 107 aniversario de la muerte de Beethoven

Por L R 2 (Radio Argentina), programa Radio Prieto, se trasmitirá el lunes 26 del corriente, a las 21.45 horas, una audición especial que será de homenaje a Beethoven, con motivo de cumplirse el 107.o aniversario de su muerte.

En el programa preparado figura una primicia teatral titulada BEETHOVEN, drama que interpretan los elementos de la compañía que dirige el actor Francisco Pablo Donadío con la colaboración de la condesa Eva Pacci y el actor Casamayor. Un numeroso elenco de artistas de primer plano y el pianista Jascha Ryan colaborarán en este digno homenaje. Se intercalarán trozos de las principales obras del gran maestro, una romanza de su ópera Fidelio, etc. Este homenaje lo dedica la casa de música Romero y Fernández de la Capital Federal, cuyos representantes en ésta son los señores Berruezo y Cía.

LOTERIAS

TUCUMAN

5.960

7495; 12176; 7497; 3620; 14355; 2992; 5156; 6151; 6204; 10555; 12420; 14372; 15546; 18456; 18549; 20734; 25304 y 25748.

ORO

MONTEVIDEO, 24. — En el sorteo efectuado hoy ha correspondido el premio mayor al número:

9363

Y los premios menores a los siguientes: 10805, 12258, 17492, 2489, 7907, 7163, 19007, 3412, 3609, 5566, 8755, 9764, 10061, 17036 y 18792.

LOS TEAMS PARA ESTA NOCHE

COLON, JUGARA CON SU EQUIPO COMPLETO

Según informaciones de carácter oficial, los teams se presentarán esta noche en el match clásico, formados así:

COLON — Celinelli; Astudillo y Clementi; Bozzi, Gatti y Martínez; Aldana, Vaschetto, Laterza, Sánchez y Ayet.

UNION — Bovo, Pini y Marinelli; Caffaratti, Amadei y Ellis; Orellana, Wilde, Ramírez, Galateo y Testi.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN 1 MES

		Bco. Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	$	18.73	18.73
100 francos	"	24.21	24.41
100 francos belgas	"	85.72	85.72
100 pesetas	"	50.15	50.15
100 liras	"	31.56	31.56
100 escudos	"	17.11	—
100 dólares	"	366.31	366.31
100 pesos uruguayos	"	218.49	218.49
100 francos suizos	"	118.87	118.87
100 reichsmarks	"	145.08	145.08

AMNISTIA GENERAL

La Asociación Argentina ha decretado amnistía general de sus jugadores penados, sin hacer lo propio con los referees. Es lo que se estila a principio de toda temporada.

Igual determinación adoptará la Liga Argentina. Y entre los amnistiados se encontrarán los jugadores de Racing, castigados en ocasión de las incidencias producidas en la final del concurso Escar Varela. Como se ve, muy diplomáticamente, sin entrar directamente el asunto, la Liga resolverá habilitar a los descalificados en cuestión.

El cuerpo que penó a los players de Racing, Scarcella y Garraffa, no existe ya; tuvo vida accidental. Ahora nada podrá hacer, quedando sentado, con eso, un mal precedente y sin solucionarse el caso en su fondo, esto es, si tenía o no atribuciones para castigar en la forma que lo hizo.

Las borratinas organizadas

El general Viñas, candidato a diputado nacional por el antipersonalismo porteño, ha manifestado que las borratinas han demostrado que el caudillaje retorna en la Capital Federal.

Quizás la inexperiencia del ciudadano militar en orden a la política, le ha sugerido una idea de excesivo optimismo. El caudillaje no retorna porque no había desaparecido; lo que desapareció, desgraciadamente, es el conductor de muchedumbres. Alsina, Pellegrini, Alem, y otros tipos representativos de sistemas políticos, para quienes el cargo público no tenía otra importancia que la de disponer de tribuna para exponer.

El empresario electoral, pirata de votos que sólo atiende a sus particulares intereses, no ha desaparecido aún: está presente en cada contienda electoral. Su método de acción es conocido, y no es posible que se confunda la marca de su lápiz que borra a su propio correligionario candidato, y le facilita el éxito a otro, sin más razón que exteriorizar su influencia entre ciudadanos que se prestan al innoble juego.

La democracia, a medida que se perfecciona corregirá las deficiencias de los partidos; éstos suelen elegir candidatos que no pueden ser representantes del pueblo, porque nada expresan como valores de cultura. Se los designa candidatos al solo fin de llenar compromisos de grupos, y es de notar que cuanto menos dignos del cargo, más aptos son para crear situaciones que dañan al concepto de selección.

El régimen representativo lleva en sí mismo el peligro de igualar en lo bajo. Para defenderse de tan ingrata posibilidad se ha instituido la instrucción obligatoria, pero está visto que contra el mal de la mezquindad espiritual no basta ni la instrucción universitaria. Sería un craso error atribuirle a la democracia los efectos inmorales de un derecho que lejos de perfeccionar aptitudes despierta ambiciones socialmente malsanas, y crea resortes que, como el empresario electoral, destruyen por acto de presencia la organización de sentido elevado. El germen del mal no está en la democracia, pero sí en el régimen escogido para que funcione. Este régimen en vigor está un poco más allá de lo humano, porque si fuera eficaz sería totalmente perfecto. Sin disminuir una línea de su significación dignificante es urgente pensar en la modificación, pero no sobre la base de la reducción de derechos individuales, ni excluyendo a nadie de participar en el movimiento político, porque eso daría lugar a la formación de clases, lo cual repugna al sentimiento republicano. La modificación debe idearse con vistas a la vinculación de intereses económicos, educacionales, sanitarios, etc., de suerte que el votante y el representante sean la expresión concreta de una aspiración colectiva, y no como hoy simples fracciones del azar de las sobreexcitaciones de los grupos que, no obstante sus afinidades aparentes, disputan encarnizadamente los cargos rentados y de influencia en el gobierno.

Las borratinas organizadas con fines subalternos, se han producido en perjuicio de diversos candidatos de las diferentes listas. Antiguos afiliados, personas de reconocidas aptitudes, estudiosas, han sido inconscientemente tachados por orden de algún director de grupo. Para demostrar que hablamos sobre hechos ciertos señalamos al doctor Mattos, partidario y socialmente digno de respeto y consideración. No es presumible que las personas independientes, que por razones tales o cuales se hayan inclinado al partido Demócrata escogiesen al doctor Mattos, precisamente, como indeseable. Reconózcase en el ejemplo citado, el grave problema que plantean quienes de la democracia tienen un concepto mecánico de lucro.

64 mil votos en busca de representantes comunales

El caso de la Capital Federal

En Buenos Aires, la ley de representación comunal le ha jugado una mala partida a 64 mil ciudadanos.

La Junta Electoral después de adjudicar las bancas por cociente, distribuyó con arreglo a la ley las correspondientes a los mayores residuos. Es de tenerse en cuenta que conforme al texto legal ningún partido puede obtener más de una banca por mayor residuo, y para tener derecho a ello es indispensable que consiga representación por cociente.

Catorce partidos estuvieron por debajo del cociente, y algunos consiguieron una considerable cantidad de votos. La Concentración Obrera, por ejemplo, sumó 14.348; Salud Pública, 12.000; Partido Popular 9.088. Los votos de las agrupaciones citadas sumados a los de otros partidos de menor resultado, llegan a la cantidad de 63.789. Pero todos ellos quedarán sin representación no obstante que en la distribución de concejalías quedaron dos bancas sin adjudicar debido a las disposiciones de la ley.

Para obtener una concejalía se necesitaban 19.167 votos. Esta cantidad ha sido superada tres veces por los votos sin representación y queda un saldo de 6288.

No se ve cuál será la solución del problema; las resoluciones de la Junta son inapelables: sus actos no se rever. Es probable, pues, que el Concejo se forme con dos concejales menos. Sesenta y cuatro mil votos estarán fuera de representación, pero el caso servirá para que los legisladores corrijan una anomalía que puede repetirse. No fácilmente se obtienen 20 mil votos cuando se presentan a las elecciones docena y media de partidos, y a medida que la ciudad crezca mayores serán las dificultades para las agrupaciones menores.

El partido Socialista ha tratado de que la Junta reconsiderara su ...

de que el organismo escrutador no tiene facultades para adjudicar más de una banca por mayor residuo.

Quedan los 64 mil ciudadanos sin representación comunal salgan a la postre ganando. Mantendrán por un tiempo más la ilusión de que sus respectivos candidatos habrían sido severos fiscalizadores, y oportunos iniciadores de excelentes proyectos.

Subsanando una imprevisión

HABILITACION DEL ENTRESUELO DE LA ASISTENCIA PUBLICA PARA EL ALOJAMIENTO DE ENFERMOS O HERIDOS

En la casa central de la Asistencia Pública no existía hasta hace poco tiempo, ninguna comodidad para el alojamiento de enfermos o heridos graves, en los casos posibles de epidemias o catástrofes.

Esta imprevisión se subsanó en cierto modo, no ha mucho tiempo, habilitando una sala con cuatro camas, donde se puede alojar hasta cuatro personas cuando por su estado o por cualquier circunstancia, no sea posible llevarlas inmediatamente a los hospitales de la ciudad.

Los desgraciados sucesos del 29 de diciembre de 1933, demostraron que para los casos de haber numerosas víctimas, por catástrofe, sedición, epidemia, etc., no se han dispuesto elementos y comodidades en la casa central de la Asistencia Pública. En la mañana de aquel día de revuelta, algunas de las víctimas en grave estado quedaban tendidas en el suelo, mientras las ambulancias iban en busca de otras o se desocupaban para conducir los heridos al Hospital de Caridad.

Se quiere ahora subsanar esta imprevisión. En el Departamento Ejecutivo Municipal se proyecta habilitar el entresuelo o sótano de la Asistencia Pública, actualmente ocupado por productos de farmacia, residuos, mercaderías decomisadas, etc. Se harían arreglos, limpieza y pintura de las paredes, reparación de los pisos, etc., y se tendrían siempre listas 50 camas, para los casos a que aludimos.

El costo de los trabajos y adquisición de los elementos necesarios sería de escaso monto, y se habría subsanado una grave imprevisión, creándose una comodidad cuya importancia en los casos de catástrofes con numerosas víctimas, se apreciaría en su justo valor.

La secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad, estudia este proyecto con el propósito de llevarlo a práctica cuanto antes.

Cuestiones obreras

Asamblea del Sindicato de O. y Empleados Municipales

Mañana a las 17 horas celebrará asamblea general el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, en su local de la calle Catamarca Nro. 2671, para tratar varios asuntos, entre ellos la renovación parcial de la Comisión Administrativa.

La secretaría del Sindicato pasó una circular a los socios, recomendando la mayor puntualidad.

La salud en los departamentos de la costa

Es sabido que en los departamentos de la costa, Garay y San Javier principalmente, el estado sanitario en general es deficiente. En la medida posible el Consejo Médico de la provincia procura atenuar el mal, mas su acción no es todo lo eficaz que pudiera ser debido a que no dispone de la cantidad de dinero que sería necesaria para una campaña a fondo.

El problema sanitario está íntimamente ligado con el trabajo. En las zonas donde el trabajador dispone de tareas continuas y puede ahorrar una parte de su salario, pronto consigue por sí mismo mejorar el ambiente físico que le rodea; pero en aquellas localidades donde no se produce la competencia de la mano de obra, y la vida transcurre con un bajo nivel de subsistencia, las enfermedades se multiplican porque los organismos se debilitan. Se ha dicho y con razón, que la salud es un producto del trabajo, y la enfermedad una demostración de carencia de tareas remuneradas debidamente, o un exceso de ellas.

Con respecto del trabajo disponible en los departamentos costaneros, no se ignora que es escaso, lo cual impide que una parte de la población disponga de vestimentas y que la nutrición no sea tan buena como se requiere para mantener en buenas condiciones la salud. Así, pues, la atención que necesitan dichas localidades no es de incumbencia exclusiva del Consejo Médico, si no que también reclama la acción del gobierno en el sentido social. No son departamentos pobres, antes por lo contrario disponen de medios especiales para industrializar y comerciar. Quizá lo que falta es la acción de personas emprendedoras, de esas que por ignorancia son calificadas de empresas explotadoras, pero que en realidad son las que dan marcha al progreso social, lo cual es fácil de comprobar con sólo ver cómo viven las poblaciones donde se instalan fábricas y comercios.

El P. Ejecutivo dispondrá este año de mayoría sobrada en ambas cámaras legislativas; puede, a quererlo estudiar, proyectar y poner en práctica un plan tendiente a aumentar los recursos de la zona, sin perjuicio, naturalmente, de que la profilaxis se intensifique hasta el grado necesario.

NOTAS

LA CIENCIA DE VIVIR

Un profesor de naturopatía acaba de publicar un libro de quinientas páginas titulado "La nueva ciencia de vivir". Si para desarrollar la teoría de esta ciencia han sido precisas quinientas páginas prietas de prosa científica, quiere decir que el tema es, en realidad, muy serio y que este asunto del vivir es mucho más arduo de lo que el vulgo supone. Antes, cuando la vida no era ciencia sino arte, se decía con mucho optimismo: "vivir, cualquiera vive; el caso es saber vivir". Y los cínicos respondían alegremente: el asunto es fácil, pues el vivo vive del tonto y el tonto de su trabajo. Se ha demostrado que tan equivocados estaban los optimistas de la primera sentencia como los cínicos de la segunda.

No es cierto que cualquiera vive, pues aun en el caso que se entienda la vida tan sólo como una cuestión de crecimiento físico y de permanencia sobre la tierra, más exacto sería decir que cualquiera es más capaz de morir que de vivir. Lo lógico sería decir: morir, cualquiera muere. Y también en esto de la aptitud para la muerte hay muchas maneras de morir. De ahí que se diga aquello de bien morir, lo cual presupone que existe una manera de mal morir. Tal el caso del que, sin estar en la guerra, muere con los botines puestos o lo sepultan verticalmente en un presidio.

¡Cómo se complica la aparentemente simple cuestión! Si el morir no es cosa tan baladí, menos puede serlo el vivir. Bien llegadas sean, pues, estas quinientas páginas de la nueva ciencia de vivir. Ciencia y no arte, téngase en cuenta el distingo. Arte era la que se expresaba en la sentencia del cínico. Esta en cambio es ciencia y ciencia nueva, como dice el título de la obra, por manera que es preciso distinguirla de alguna otra ciencia, vieja sin duda, cuyos caracteres ignoramos.

¿Cuál será la vieja ciencia de vivir? Pero olvidemos el pasado y atengámonos a lo reciente, a esta nueva biblia científica, que tan sólo en quinientas páginas nos señala el seguro camino para no perdernos en este laberinto trágico de la vida.

El enigma difícil se ha aclarado. La luminosa ciencia de la naturopatía nos aclara el sendero. La vida, en adelante, será, como siempre, una carrera hacia la muerte, pero mucho más fácil y amable que en otros tiempos.

Asamblea en el H. Italiano

Para mañana a las 9.30 horas han sido citados a una Asamblea General los señores socios del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en el salón de actos públicos del mismo, a objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio, proceder a la renovación parcial del Consejo Directivo, y tratar el proyecto de adquirir terrenos con destino a la Colonia de Niños y Asilo de An-...

ciunos.

La elección de miembros del Consejo Directivo debe hacerse en reemplazo de los siguientes señores que terminan su mandato: David Cancellieri, Ernesto Sterani, Victorio Ovidi, Juan H. Tealdi, Florentino Alfcaglio, Carlos C. Guidi, Francisco M. Seghizzi, Luis Ruggeri, Pedro Gatti, Leónidas Bolsico, Santiago Porucini, José Bersero, Luis T. Tiscornia y Juan B. Bulgubura.

La abundancia de canes

En lo que va del mes, no menos de veinte vecinos de esta capital han sido atendidos en la Asistencia Pública, de mordeduras caninas.

¿Será posible que las autoridades comunales no puedan impedir la abundancia de perros en la ciudad? Evidentemente se puede limpiar las calles de perros chicos y grandes, con lo cual nadie perdería nada y en cambio ganarían la higiene y la seguridad pública.

Días atrás un hombre tuvo que defenderse a balazos de un ataque que le llevaron varios canes. La policía procedió rápidamente contra el vecino, y quizás sobre las espaldas del mismo pesa ahora una acusación por disparo de armas. Pero es el caso que en algunos barrios la cantidad de perros callejeros es crecida y de la peligrosidad se puede juzgar por el número de víctimas. ¿Será cuestión de que los vecinos opten por no salir, como única manera de evitar que los perros los ataquen? Las autoridades comunales se encogen de hombros en presencia de estos asuntos que debieran interesarles vivamente. No se concibe una ciudad culta con exceso de perros. La afición a estos animales puede satisfacerse manteniéndolos constantemente en la propia casa, y no en la calle por donde han de pasar inevitablemente las personas.

Destruir a los canes callejeros es ya una necesidad más fuerte que cualquier expresión sentimentaloide. Le interesa al público, el cual ya tiene bastante con el peligro del tráfico; no hay razón para agregarle el de los perros.

MUNICIPALES

La higiene en la distribución de artículos alimenticios

Por la secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo, se han dictado varias resoluciones de importancia, haciéndose eco de reclamaciones del público y de la prensa.

Se ha pasado nota a la Administración Sanitaria, instándola a intensificar el control sobre las condiciones de higiene que se deben observar en los vehículos empleados en la distribución o reparto de carne, verduras y otros artículos alimenticios.

Igualmente se le insta a intensificar la lucha contra los roedores, sobre todo en las inmediaciones de los mercados, depósitos de cereales, etc., donde las ratas se propagan.

El abuso de la mendicidad

Se ha tratado en la secretaría de Gobierno, H. y Seguridad, de ponerse de acuerdo con la policía a fin de intensificar la acción contra el abuso de la mendicidad, en vista de que los mendigos ofrecen cuadros penosos en las vías públicas, situándose en los puntos de mayor tránsito de personas, llamando en las puertas hasta altas horas de la noche, etc.

Detención de vehículos con chapas de afuera o del año pasado

Empleados de la Inspección General detuvieron en la vía pública y condujeron a las oficinas de aquélla, los siguientes vehículos:

Auto chapa 96 de Monte Vera, por ser la chapa del año pasado y residir su propietario en Santa Fe; auto chapa 136 de Nuevo Torino, por circular continuamente por esta ciudad y residir aquí su propietario; camión chapa 2335, por pertenecer ésta al camión de otra firma y no haberse gestionado la transferencia; auto chapa 120 de Soledad, por circular con chapa de 1933 y residir su dueño en ésta; camión chapa 4441, por ser ésta de la patente del año pasado; auto chapa 155, oficial, por usar chapas del año pasado.

La provisión de semillas a los colonos

Gestiones del ministro de I. P. y Fomento

Regresó esta mañana de la metrópoli el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, cuyo viaje a la Capital Federal obedeció a diversas gestiones relacionadas con la cartera a su cargo.

El doctor de la Vega ha informado que durante su estada en la metrópoli, habíase entrevistado con el presidente del directorio del Banco de la Nación Argentina, solicitándole la concesión de préstamos a los colonos de esta provincia, para la adquisición de semillas. El referido funcionario hizo saber al doctor de la Vega, que había conversado ya con el ministro de Hacienda de la Nación, y que se estudiaba actualmente el asunto, cuya resolución, adelantó, sería favorable.

La noticia traída por el Dr. de la Vega ha de producir justificado agrado entre los agricultores del norte, quienes están padeciendo los efectos de la pérdida de la cosecha.

Bajante de las aguas del río Paraná

Bajan despacio las aguas del río Paraná en todo su curso.

Un pequeño repunte en Puerto Aguirre, observado en los dos últimos días, induce a suponer que va a iniciarse la creciente ordinaria del otoño. Las aguas estaban hoy en dicho puerto a la altura de 5.10 metros, 17 ctms. más que ayer.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos: Corrientes 3.42 metros, bajó 6 ctms. desde ayer; ...

Los cereales almacenados en las estaciones del F.C.C.N.

Alrededor de 60.000 toneladas adquiridas por la Junta Reguladora de Granos, serán transportadas al puerto

HABILITACION DE DEPOSITOS

Esta mañana estuvieron en la Dirección del Puerto los representantes de las casas cerealistas que operan en el mismo, cambiando ideas con el director, señor Angel Bonazzola, acerca de la concentración en la zona portuaria, de los cereales almacenados en las estaciones del F. C. Central Norte.

En esta entrevista se convinieron detalles sobre la recepción y almacenamiento de cereales adquiridos por la Junta Reguladora de Granos y que serán recibidos en el puerto a consignación de las empresas cerealistas exportadoras.

Cabe informar aquí que el F. C. Norte hizo gestiones ante la Dirección del Puerto y la Junta Reguladora de Granos, para que se traslade el cereal depositado en las líneas de la zona agrícola de dicho ferrocarril, al puerto de Santa Fe, para facilitar en esa forma la exportación del mismo y descongestionar las estaciones, cuyos depósitos se necesitan para el almacenamiento de otros productos.

La administración portuaria ofreció concesiones de carácter especial, como ser la gratuidad de los servicios de plazoleta, superficies cubiertas, rebaja de tarifas de ...

... tiones de referencia y que atañen a la administración portuaria, las que serán contestadas en igual forma en los primeros días de la semana entrante.

A fin de facilitar el trámite de dichas gestiones, el director del puerto mandó confeccionar un croquis en que se señala la ubicación de las plazoletas disponibles y que serán distribuidas de común acuerdo con el F.C.C.N., entre las firmas Bunge y Born, Louis Dreyfus y Cía., y Luis De Ridder, que son las que recibirán el trigo a su consignación.

Entre tanto, se ha convenido ya la concentración de esa producción agrícola, y se ha dispuesto la inmediata habilitación del depósito fiscal No. 4, cuya capacidad es de 10.000 toneladas, y de varias plazoletas.

El cereal depositado en las líneas del F.C.C.N. asciende más o menos a 60.000 toneladas, adquiridas por la Junta Reguladora de Granos y cuya exportación debe hacerse por Santa Fe.

La concentración de esa mercadería no significa que tendrá inmediata salida por nuestra estación fluvial, pero mientras llegue la hora de su embarque, en la zona portuaria se producirá ...

CIFRAS SORPRENDENTES ARROJA EL ESCRUTINIO NACIONAL DE ROSARI[O]

Se repite el caso ocurrido en esta capital, donde los imperso[-]nalistas creían ganar por muchos votos

CUATRO CANDIDATOS DEMOCRATAS Y DOS IMPE[R]SONALISTAS INTEGRAN LA MAYORIA

La búsqueda de dos actas en el Concejo Deliberante

Ayer a las 19 horas concurrieron al local del Concejo Deliberante, los miembros de la Junta Central de Elecciones, solicitando del presidente de la Comisión Administradora, Dr. Emilio Seghizzi, las actas de la mesa Nro. 8, circuito 7, sección 4, y mesa Nro 3, circuito 10, de la sección 5a., de esta ciudad, por no haberse recibido copia en aquélla y necesitarlas para efectuar el escrutinio. El pedido se formuló con cargo de devolución en su oportunidad.

Para presenciar el acto, concurrieron también los apoderados de los partidos, varios candidatos a diputados, senadores y concejales, periodistas y público.

El Dr. Seghizzi que accedió al pedido, procedió a la apertura de 39 sobres conteniendo actas y en los cuales no estaba indicado el número o circuito de éstas. Las restantes 93 de las 132 que se recibieron en el Concejo (otra fué entregada el día anterior) no fueron abiertas en razón de estar indicadas en el sobre las mesas a que corresponden.

Entre las 39 que se abrieron, sólo se encontró el acta de la mesa Nro. 3, circuito 10, sección 5a., no así la otra que se buscaba.

Los apoderados de la Unión Radical (candidatura Leguizamón) y Defensa Vecinal, protestaron contra el acto de apertura de los sobres y entrega del acta encontrada, a la Junta Central de Elecciones.

El acta de referencia fué introducida en un sobre, lacrada y entregada a la Junta, contra recibo.

Las demás actas abiertas fueron empaquetadas y lacradas y una operación igual se hizo con las no abiertas, guardándose luego en la caja de hierro del Concejo Deliberante, bajo custodia de agentes de policía armados de remington.

Pasadas las 8.30 horas reinició esta mañana la Junta Escrutadora Nacional el escrutinio del departamento Rosario, que había sido suspendido ayer después de escrutadas ocho mesas de la sección sexta.

Han sorprendido los resultados que arroja el escrutinio de dicha ciudad, en la que se repite — a la inversa — el caso ocurrido en esta capital, donde los impersonalistas contaban ganar por más de cuatro o cinco mil votos.

En Rosario, los demócratas son esta vez los chasqueados; han disminuído el porciento de votos en comparación con los obtenidos en las elecciones del 11 del corriente, y, en efecto, las cifras que se obtienen demuestran acabadamente que la Alianza Civil ha restado votos a sus antiguos compañeros de ideología.

UNA SUGESTION OPORTUNA

Los comentarios generales versaban alrededor de los resultados de hoy, y muchos demócratas, ante las comprobaciones de las cifras, recordaban la oposición de los impersonalistas a que se aprobaran algunas mesas y que originó la realización de elecciones complementarias. Dijose entonces que ésa era una maniobra de los radicales, quienes temían el resultado, y que una derrota podía influir en el electorado para los comicios provinciales. Todo ha pasado al revés, y se felicitan los dirigentes demócratas de la "pifia" radical.

LA TAREA DE HOY

La Junta finalizó a primera hora la sección sexta, que habíase iniciado anoche. Los radicales ganaron la sección, confirmando la victoria obtenida en la elección provincial.

Las cifras fueron las siguientes:

Demócratas	2.058
Radicales	2.430
Socialistas	267
Comunistas	283
Otros candidatos	295
En blanco	571

LA SEPTIMA SECCION

También ganaron los radicales esta sección, que ha respondido en otras oportunidades a las inspiraciones del candidato señor Lazo; no obstante esta circunstancia, débese notar que el referido candidato ha sido el más borrado en la sección. En las provinciales ganaron los demócratas.

Las cifras fueron éstas:

Demócratas	2.549
Radicales	2.961
Socialistas	346
Comunistas	252
Otros candidatos	315
En blanco	470

LA OCTAVA SECCION

24 mesas de esta sección se escrutaron, con el resultado siguiente:

Demócratas	2.004
Radicales	1.693
Socialistas	221
Comunistas	227
Otros candidatos	141
En blanco	391

LA VOTACION POR CANDIDATOS EN CADA SECCION

SEXTA SECCION — Radicales: Bonazzola 2430, Videla 2421, Pita 2403, Scarabino 2399, Cepeda 2377 y Lazo 2380; Demócratas: Mattos 2003, Sellarés 2051, Noble 2051, Repetto 2049, Wade 2024 y Godfrid 2000; Socialistas: 267; Comunistas: 283; otros: 295; en blanco: 571.

SEPTIMA SECCION — Radicales: Bonazzola 2961, Videla 2933, Pita 2918, Cepeda 2889, Scarabino 2883 y Lazo 2776; Demócratas: Sellarés 2549, Repetto 2539, Mat-tos 2080, Noble 2024, Wade [...] y Godfrid 2503; Socialistas: [...] Comunistas: 252; otros: 315; [en] blanco 470.

OCTAVA SECCION (24 me[sas]) — Demócratas: Repetto 2004, [...]tos 1996, Sellarés 1951, Noble [...] Wade 1944 y Godfrid 1929; R[adi]cales: Bonazzola 1695, Scarab[ino] 1692, Videla 1691, Pita 1674, C[epe]da 1648 y Lazo 1640; Socialist[as] 221; Comunistas: 227; otros: [...] en blanco: 391.

TOTALES DE LA CIUDAD [DE] ROSARIO

Hasta las 194 mesas escrutad[as] la posición de los partidos en [la] ciudad de Rosario era la siguien[te]:

Demócratas	15.225
Radicales	13.835
Socialistas	1.529
Comunistas	1.330
En blanco	3.921

TOTALES DE LOS CANDI[DA]TOS HASTA ROSARIO INCLUSIVE

De acuerdo a los datos sumi[nis]trados por la contaduría de [la] Junta Escrutadora Nacional, [la] posición de los candidatos [...] comprendiendo las ocho seccio[nes] de Rosario escrutadas hasta h[oy es] la siguiente:

Sr. Agustín Repetto (D.)	59.[...]
Dr. Avelino Sellarés (D.)	59.[...]
Sr. Chs. F. Bonazzola (R.)	59.[...]
Ing. Julio A. Noble (D.)	59.[...]
Sr. Rodolfo G. Videla (R.)	59.[...]
Dr. Luis Ma. Mattos (D.)	59.[...]
Sr. Carlos A. Pita (R.)	59.[...]
Dr. Eugenio Wade (D.)	59.[...]
Dr. Juan Godfrid (D.)	58.[...]
Dr. Fco. Scarabino (R.)	58.[...]
Sr. Juan Cepeda (R.)	58.[...]
Sr. Plácido C. Lazo (R.)	57.[...]

LA JUNTA NO TRABAJA EN [LA] TARDE

Al terminar la Junta el escr[u]tinio de las mesas de la octa[va] sección de Rosario, el presiden[te] doctor Santos J. Saccone, ma[ni]festó que el cuerpo pasaba a cu[ar]to intermedio hasta el lunes a [las] 8.30 horas.

Movimiento político

Reunión del Comité Ejecutivo de la Unión C. Radical de Santa Fe

El presidente del Comité Ejecutivo señor Juan Cepeda, ha convocado a los miembros del cuerpo a una reunión que tendrá lugar mañana a las 15 horas en esta capital.

Se tratará en esta reunión el asunto planteado por los candidatos a diputados nacionales señores Scarabino, Lazo, Bonazzola, Pita y Videla, con respecto a la borratina observada en las listas partidarias en diversos departamentos.

Se asegura en los círculos afectos al antipersonalismo, que se inculpa de esa maniobra al diputado nacional doctor Bosano Ansaldo — sindicado como caballerista —, y contra quien se pediría, si se comprueba la culpabilidad, la expulsión del partido.

Además, se resolverá en definitiva la aceptación o rechazo de las renuncias presentadas anteriormente al escrutinio, por los candidatos a diputados nacionales, de acuerdo a la resolución adoptada por la Convención.

El punto más delicado con respecto de la conducta del señor Bosano Ansaldo, es la proclamación de candidatos caballeristas en Gálvez, departamento San Jerónimo, donde el señor Ansaldo habló en el acto de la proclamación. Se considera que esa actitud es una rebeldía contra la Convención del Partido.

VIÑETA URBANA ::

Teoría del ayuno

¿Qué es el ayuno? La pregunta parece ingenua si uno se atiene a lo que contestaría el diccionario. Pero el ciudadano que se detiene un instante a contemplar las vidrieras de nuestras confiterías, almacenes y tiendas destinadas al culto gastronómico, tiene fundadas razones para preguntarse, perplejo, ¿qué es el ayuno? Desde el punto de vista culinario consiste en el hecho de no comer; desde el punto de vista religioso consiste, además, en el hecho de infligirse un sufrimiento en cierto sentido expiatorio. Pero las gentes han creado otra teoría del ayuno según lo va advirtiendo el ciudadano que se detiene perplejo frente a las vidrieras adobadas con motivo de la cuaresma y fiestas pascuales. Todo eso que allí se ve, huevos, frutas secas y frescas, peces, bacalao, ranas, verduras, son cosas para comer y no para ayunar. Pues no cabe la hipótesis de que el ciudadano se lleve a casa una montaña de comestibles para tantalizar el estómago y el espíritu en una pasiva contemplación de tanta cosa exquisita salida del clásico cuerno opulento de la abundancia. Nadie se convierte en Tántalo de "motu propio".

Por donde se descubre que existen varias interpretaciones del ayuno: la del diccionario, la de la iglesia y la de los confiteros y almaceneros. Esta última es, sin ... comiendo una buena merluza a la manteca negra, unos buenos huevos al colchón de tomates, una buena dosis de quesillo fresco, todo bien acompañado con unos excitantes vasos de vino; si el vino es de uva, tanto mejor...

Fiscalización de una película

Exhibición en privado

Un miembro de la Comisión de Moralidad visitó esta mañana al intendente comisionado, solicitando que se exigiese a la empresa del cine Belgrano, la exhibición en privado ante dicha comisión, de la película "El precio de la inocencia", por haber circulado la versión de que es una cinta inmoral.

El intendente comisionado así lo dispuso y esta tarde se efectuó la exhibición en el "Belgrano", asistiendo los señores H. Caillet Bois, M. Angel Correa, Horacio Roma Leiva y otras personas, entre las cuales los representantes de la empresa filmadora Columbia.

Los miembros de la Comisión de Moralidad y demás asistentes comprobaron que se trata de una película instructiva y de alta moralidad, por lo que resolvieron autorizar su exhibición.

Quinto Congreso Nacional de Medicina

REUNION DEL COMITE LOCAL

Ayer se reunió en la Asistencia Pública el Comité que tiene a su cargo la organización en nuestra ciudad del V Congreso Nacional de Medicina, a realizarse en la ciudad de Rosario en el próximo mes de setiembre.

Fueron tomadas las resoluciones siguientes:

Invitar a todos los médicos de Santa Fe a adherirse al Congreso.

—Solicitar de la Sociedad Médi[ca] ... ca la cooperación de sus socios [y] propaganda en su revista.

—Solicitar de la presidencia [del] Congreso, representación del Cí[rcu]lo Odontológico de Santa Fe [en] la sección correspondiente.

—Pasar nota a las Direccion[es] de los Hospitales de Caridad e [Ita]liano, Sanatorio Santa Fe y As[is]tencia Pública, invitando al cu[er]po médico respectivo a adherirs[e].

—Nombrar en cada hospital, [sa]natorio y Asistencia Pública u[na] sub comisión para efectuar [pro]paganda y recibir las adhesion[es].

—Comunicar a la presiden[cia] del Congreso la constitución [del] comité y las resoluciones tomad[as].

Observaciones del tiemp[o]

Se produjeron lluvias

Hoy se inició el día con tiem[po] nublado y amagos de torment[a]. Antes de mediodía se produjer[on] truenos y llovió ligeramente sob[re] la ciudad. La presión atmosféri[ca] se mantuvo baja. Sopla vien[to del] Noreste.

En el Observatorio Meteorológi[co] Anexo al Colegio de la Inm[a]culada, se registró la temperat[u]ra mínima de 20 grados y la m[á]xima de 25 grados a la sombra. [El] barómetro marcó 54 milímetros.

En los ferrocarriles Santa Fe [y] Central Norte, informan que ll[o]vió en: Rosario 4 milímetros, V[i]lla María 41, Arroyo Algodón [...] La Playosa 32, Pozo del Molle [...] Las Varas 26, Quebracho Herrad[o] 33, Carrilobo 36, Balnearia 3, [...]tos de Chipión 45, Jerónimo Cort[és] 50, Los Linares 8, Concepción d[el] Bermejo 11, Pampa del Infierno [...] y Monte Quemado 10 milímetros.

Conferencia agrícola

A pedido del general Comis[ario?] Risso Patrón, el agrónomo reg[io]nal Manuel A. Blasco, pronuncia[rá] el próximo domingo 25, a las 11 h[o]ras, en su establecimiento en S[an] Carlos, una conferencia agríco[la] sobre temas de oportunidad.

Al acto podrán asistir los ag[ri]cultores de la zona y cuantas pe[r]sonas se interesen por estos i[m]portantes asuntos que en nuest[ra] provincia merecen explicableme[n]te la atención de público y autor[i]dades.

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica del D[i]que No. 2 marcaba esta mañan[a] 3.08.

El río bajó hoy: 0.11.

El calado máximo admisible d[el] Puerto era hoy de 25 pies y 3 pu[l]gadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, d[ía] 23 del corriente: 26 pies y 9 pu[l]gadas.

Sociales

Compromiso matrimonial.—

Esta noche quedará formalizado el compromiso de la señorita [illegible] Iturraspe con el señor Miguel Angel Roca, pareja que disfruta de generales simpatías en los círculos de esta capital.

Ante los padres de la novia hará la petición de práctica, el señor José Roca Aguirre, hermano del novio.

Por tan feliz causa la joven pareja ha de ser muy felicitada.

Lista de una colecta.—

Hasta la señorita Dominga Monje Barrios, Presidenta de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, ha llegado un aporte de $ 25 producto de la lista que en la reciente colecta estuviera a cargo de la señora Francisca J. de Benítez.

Esta nueva contribución viene a engrosar los fondos que se obtuvieran en la colecta cuyo resultado diéramos a conocer en pasada edición.

El baile de los Mantones.—

Está llamado a señalar una nota destacada en las actividades de nuestro mundo social, el baile de los Mantones, cuya realización se anuncia para la noche del próximo sábado 31 del corriente en nuestro primer coliseo.

Los comentarios que a su alrededor se vienen tejiendo no son más que una ratificación de la simpática acogida que ha merecido la iniciativa en el seno de nuestra sociedad y otras ciudades vecinas.

En el deseo de no ver defraudadas sus justas aspiraciones, las autoridades del Polo Club, institución patrocinante, activan sus tareas que le llevan especial empeño y tiempo. Como se recuerda en el último baile de mascaritas, se presentó un vistoso como elegante decorado que para esta oportunidad será objeto de algunas modificaciones con la cooperación de los señores Sergio Sergi y Enrique Estrada Bello, quienes han ofrecido sus desinteresados servicios.

La Comisión Directiva del Polo Club ha hecho llegar tarjetas hasta los presidentes del Club del Orden, Lago Tennis Club, Club de Regatas, Círculo Italiano, Centro Español y Club Comercial, para que traten de colocarlas entre sus asociados y conseguir así la representación de las instituciones sociales más destacadas de esta capital.

A las listas de adhesiones que hemos venido publicando, debemos agregar los nombres siguientes: Señor Antonio R. Crespo y señora Ercilia Echagüe, Hugo Fontanarrosa y señora Blanca Ferreyra Loza, Humberto Oeschl y señora Margarita Echegaray, Adolfo García y señora Juana Martínez, Dr. Elías Guastavino y señora Emma Ureta, señora Carmen Silva de Castro; señoritas Ketty Pinto Funes, María del Carmen Cabello Doldán, Georgina Pizzorno, Sara García Monserrat, María Esther Aguirre Bouvier, Muñeca Castilla Funes, Zunilda Martínez Achenbach, Mercedes y Olga Lassaga, Teresa y Emma Guastavino Ureta, señores Dr. Daniel Alonso Vionnet, Juan Carlos García, Augusto de Iriondo, Miguel Angel Parpal, Rodolfo Candioti Freyre, Guillermo Cabello Doldán y Mario Barón.

Los precios de las tarjetas, fijados en $ 7 para damas y 10 para caballeros, pueden solicitarse en los domicilios siguientes: Sra. Lydia Cullen de Valela, U. T. 4979; María Esther Cullen de Vionnet, U. T. 3585; Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, U. T. 5088; María Delia Oliembal de Larguía, U. T. 3235 y Clorinda Pinasco Zavalla de Busaniche, U. T. 6470.

D. Carlos Sarsotti.—

El 1o. de abril próximo celebrará el día de su natalicio D. Carlos Sarsotti, respetable caballero que goza de general estima entre sus amistades de esta capital.

En dicha ocasión habrá de recibir múltiples agasajos, fiel trasunto del afecto que ha sabido conquistar entre sus numerosas relaciones.

Casamientos.—

—El 4 de abril próximo será consagrado en la localidad de San Justo, el enlace de la señorita Elisa Adela San Didier con el señor Oscar T. Andino, pareja que se encuentra muy relacionada en esta capital.

En tan feliz ocasión los nuevos esposos han de verse muy felicitados por sus amistades.

En la Capital Federal, hoy ha sido consagrado el enlace de la señorita María Teresa Aldao con el señor Juan Angel Aballe, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Teresa Hughes de Aldao y el señor Ernesto Solá.

Los nuevos esposos que disfrutan de amplias consideraciones en esta sociedad, recibieron por tal causa numerosos presentes y mensajes de felicidad.

LA BODA DE HOY



Los nuevos esposos, Dn. Enrique Candioti Perret y doña Raquel Castells Petrina, momentos después de bendecido el enlace, posan para nuestro diario

Dió lugar a una destacada nota de carácter social, la consagración del enlace de la señorita Raquel Castells Petrina con el señor Enrique A. Candioti Perret, verificado esta tarde en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Fueron padrinos en dicha ceremonia, por la novia, la señora Raquel Petrina de Castells, haciéndolo por el contrayente la Sra. María Predolini de Perret y el señor Ricardo Candioti Perret.

Celebrando el acontecimiento, en el domicilio de la familia se bebió una copa de champagne en honor de los nuevos esposos.

En viaje de bodas la joven pareja se ausentó por una temporada para las Sierras de Córdoba.

Participaron de esta reunión las siguientes señoras: María Predolini de Perret, María Hertz de Petrina, Raquel Petrina de Castells, Ana Perret de Candioti, Nydia Petrina de Melvin, Adela H. de Rodríguez, Josefina Candioti de Godby, Emma Petrina de Caminos, Aurora Loyarte de Espino, Cristina Villate de Bruno, Blanca Estela Reynares Méndez de Lance, Celma Castells de Rodríguez Saavedra, Juana Candioti de Barraco, Matilde Candioti de Coll, Odilia Risso de Candioti, María Elena Candioti de Sarsotti, Blanca Candioti de Colla, Emilia Trueco de Caffaratti, Elena Predolini de Bullrich, Angélica Bayo de Aragón Aguirre, Angélica Villaggi de Roque; señoritas: María Aurelia Petrina Hertz; Ana María, Adela e Isolina Candioti Perret, Manuela Hertz, Susana Rodríguez Saavedra, Alicia Barraco Candioti, Blanca, Nora y Susana Caminos Petrina, Amparo Espino; Ana María, Titi y Magdalena Caffaratti Truoco, Matilde Coll Candioti, Ernestina y Lucila Bullrich, María Odilia y Raquel Candioti Risso, María Lola López Candioti, Gerarda Candioti y Dorita Villaggi.

En la plaza 25 de Mayo.—

Mañana a las 21.30 horas la banda de Policía de la Capital, que dirige el maestro don Juan Carlos Spreáfico, se trasladará a la plaza 25 de Mayo, donde brindará su habitual concierto de los domingos.

El programa a ejecutarse en esta oportunidad es el siguiente:

1o. Sol de Mayo, marcha, por Rodelli; 2o. Roi de Lahore, sinfonía, de Massenet; 3o. La Africana, fantasía, de Meyerbeer; 4o. La leyenda del beso, selección, de Soutullo y Vert; 5o. Huella y Gato, de Julián Aguirre; 6o. Marcha final.

Sufragios.—

La Archicofradía del Santísimo Sacramento (Adoratrices) en su última reunión realizada el día 22 del corriente, acordó hacer celebrar misas el 12 de abril próximo por las socias fallecidas: Rosa Soto de Rueda, Esther Parma de Maciel y María A. de Marsili.

◇

—Esta mañana a las 8.30 horas, en la Iglesia Matriz, se rezaron misas en sufragio del alma de la señorita María Tereza Beltramino, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado entre sus amistades de esta capital.

El piadoso oficio mandado celebrar por la Conferencia Vicentina de dicha parroquia, congregó a numerosas familias que acompañaron a sus deudos en las exequias.

◇

—El próximo martes a las 9 horas, en la iglesia de N. P. Santo Domingo se rezarán misas en sufragio del alma del señor Juan Argüelles, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su muerte.

En dichos oficios los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por conocidas familias de esta capital.

◇

—En oportunidad de cumplirse nuevos aniversarios de la muerte de Da. Rosa Acosta de Costa y D. Santiago Costa, sus deudos harán oficiar misas el próximo lunes a las 8.30 horas en la Iglesia Matriz.

La colecta pro Hospital Italiano.—

Conforme lo anunciáramos, en la primera quincena del próximo mes de abril, se realizará la colecta anual que el Patronato de Damas del Hospital Italiano, organiza a beneficio del citado nosocomio con la eficaz colaboración de su Comisión Auxiliar de Señoritas.

Los nobles propósitos que la animan y los prestigios que a través de sus obras tiene conquistados la mencionada Comisión de Damas auguran a este petitorio el éxito que le corresponde.

Damos a continuación nombres y recorridos de las distintas comisiones que tendrán a su cargo la tarea de solicitar la ayuda pública en esta ciudad:

San Luis y Belgrano, de norte a sur: Sra. Luisa B. de Cerana y Srta. Angelita Cassanelo.

Rivadavia, id. id.: Sra. Luisa V. de [illegible] y Srta. Delia Antonietti.

25 de Mayo, id. id.: Sra. Agueda de Baragiola y Srtas. Emma Baragiola y Lidya Corti.

San Martín, id. id.: Sra. Emilia T. de Caffaratti; Srtas. Anita Spedalieri y Emma Leumann.

9 de Julio, id. id.: Sras. Hilde R. de Cavagna y Margarita C. de Pozzo.

1o. de Mayo, id. id.: Sras. María C. de Vigna y Srta. María Bellotti.

4 de Enero y Urquiza: Sras. Flora M. de Samper, Irene R. de Birri y Srta. Virginia Vedelini.

Sgo. del Estero y Obispo Gelabert: Srtas. Blanca Beltramo, Alicia Reggiardi y Josquina Cabanillas.

Junín y Suipacha: Sra. Margarita B. de Pozzi y Srta. Esther Baragiola.

Crespo y Humberto 1o.: Sra. Josefa R. de Seghezzi y Srta. Quika Trédici.

Vera y Catamarca: Sra. Luisa D. de Baragiola y Srtas. María y Clara Baragiola.

Rioja y Tucumán: Sras. Esmeralda B. de Casablanca y Sofía P. de Alberto.

1a. Junta y Mendoza: Sra. Rosa C. de Keller y Srta. Mercedes Gargatagli.

Salta y Rosario: Srtas. Ketty Storti y Lilia Quaranta.

Boulevard Gálvez y Barrio Candioti: Sras. Olivia R. de Guala y Laura M. de Garralda; Stas. Angélica Prato, Amelia Costa y Zoraida Wedekind.

Boulevard Pellegrini y 25 de Mayo Norte: Srtas. Anunciada Oneto y Emma Baragiola.

Nota. — Se ruega a las señoras y señoritas que forman estas comisiones que asistan a la reunión el lunes 2 de abril a las 16 y 30 horas en el Hospital.

Enfermos.—

Mejora la señora Matilde Cernadas de Cusulich.

—Mejorado el niño José Diego Monasterio.

—Mejora la señora Rosa Mondino de Erich.

—Se encuentra en asistencia médica en Buenos Aires, la señora Emilia Belfon de Allevi.

Viajeros.—

—De Buenos Aires el señor Manuel Román Picazo y Sra. Carlota de los Angeles Testi Falco.

—A Rosario la señora [illegible]

VIDA CATOLICA

SEMANA SANTA

Domingo de Ramos

La Iglesia recuerda mañana domingo la entrada triunfal de Nuestro Señor Jesucristo a Jerusalén, pueblo que después había de rebelarse contra el Maestro hasta darle muerte de cruz.

Los Evangelios narran con sencillez maravillosa este pasaje de la vida del Salvador y consignan el júbilo inmenso de la muchedumbre.

"Cogieron ramos de palmas, escribe San Juan en el versículo 13 del capítulo XII de su Evangelio, y salieron a recibirle, gritando: ¡Hosanna! Bendito sea el que viene en el nombre del Señor el Rey de Israel".

Comienza con esta conmemoración el período denominado Semana Santa, tiempo de recogimiento y de meditación, época en la que el mundo cristiano recuerda con devociones impresionantes la pasión de Jesucristo, su muerte en el Calvario y por último su resurrección gloriosa a los cielos.

El "Domingo de Ramos", así llamado porque el sacerdote bendice y distribuye entre los fieles las palmas simbólicas, congrega todos los años gran cantidad de creyentes en los templos.

A continuación publicamos el horario de la tocante ceremonia de Ramos, que se verificará el domingo en las iglesias de la ciudad.

Iglesia Catedral (plaza de Mayo)

Marzo 25 — Domingo de Ramos. A las 9.30 horas: Bendición solemne de las Palmas y gran misa Pontifical. Se dará la comunión cada media hora.

Iglesia de la Compañía

Domingo de Ramos — Día 25: A las 6.15 horas: Bendición de palmas y ramos.

En Santo Domingo

Lunes 26: Se celebrarán misas a las 7 y a las 9 horas. Por la tarde a las 19 horas, se rezará el santo Rosario y ejercicio del Vía Crucis, como de costumbre.

En la parroquia San José

Domingo de Ramos — A las 7 y 10: Tendrá lugar la bendición de los ramos, siguiéndose después la procesión. (Se suplica a cada uno de los asistentes lleve su respectivo ramo para evitar las aglomeraciones).

Por la tarde, a la hora de costumbre, rosario y sermón.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo de Ramos (25 de marzo): Misas rezadas a las horas de costumbre. A las 10: solemne bendición de ramos y procesión. Misa rezada.

Parroquia de San Juan Bautista (Barrio Candioti)

Domingo de Ramos — A las 6 y 8 horas: Misa. A las 9: Bendición de palmas y ramos. Misa con explicación de las ceremonias de la Semana Santa. A las 9.30: Misa para los niños.

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva)

Domingo de Ramos. A las 6.30 y 7.30: Misas rezadas. A las 9.30: Solemne bendición de ramos, y misa.

Templo de Nuestro Padre San Francisco

Programa de cultos:

Domingo de Ramos, 25 de marzo. A las 9 horas: Bendición de ramos y misa de Pasión, rezada.

A las 18.30 horas: Vía Crucis.

Lunes Santo, 26 de marzo. A las 8.30 horas: Misa cantada de Jesús Nazareno.

A las 18.30: Vía Crucis solemne "sermón de Cruz a Cuestas".

Martes Santo, 27 de marzo. A las 8 horas: Misa de comunión y ejercicio de los Trece Martes de San Antonio.

A las 18.30: Vía Crucis solemne.

Miércoles Santo, 28 de marzo. A las 8.30 horas: Misa de Pasión rezada.

A las 18.30: Vía Crucis solemne.

Jueves Santo, 29 de marzo. A las 9 horas: Misa solemne. Exposición al monumento. Rezo de vísperas.

A las 19: Se rezarán las cinco Visitas al Monumento.

Viernes Santo, 30 de marzo. A las 8.30 horas: Adoración de la Santísima Cruz y demás oficios propios del día.

A las 15: Vía Crucis solemne.

A las 18: Canto del Ave Rex. Sermón de Pasión por un padre de la Comunidad. Procesión del Santo Sepulcro, acompañada por la Banda del Regimiento 12 de Infantería: recorrerá las calles San Martín hasta Corrientes; por ésta a San Jerónimo. Al llegar a la capilla de las Hermanas Franciscanas quedará depositado el Sepulcro en dicha capilla. Continuará la procesión de Soledad, por San Jerónimo y Amenábar al templo de San Francisco.

Sábado Santo, 31 de marzo. A las 8.30 horas: Bendición del fuego incienso y del Cirio Pascual. Profecías, Letanías y Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección, 1o. de abril. A las 6 horas: Misa solemne de Resurrección y procesión con el Santísimo por dentro del templo.

En la capilla del Tránsito

Lunes, martes y miércoles: Tendrán lugar los triduos preparatorios de Semana Santa.

Jueves Santo. A las 8.30 horas: Misa solemne con comunión en la misma y procesión al Santísimo Sepulcro.

Viernes Santo. A las 9 horas: Los sagrados oficios.

A las 20: Vía Crucis y Sermón de Soledad.

Sábado Santo: Bendición del fuego; del cirio pascual; del agua y la pila bautismal y misa solemne de gloria, a las 8.30.

A las 14 horas: Bendición de las casas y los campos cuyos dueños hayan pedido con la debida anticipación tal ceremonia.

Domingo de Resurrección. A las 8.30 horas: Procesión del Resucitado y misa cantada con plática.

Santuario de Guadalupe

Jueves Santo — A las 7.30 horas: Misa solemne.

A las 16.30: Rezo del santo rosario y sermón de institución.

Viernes Santo — A las 8.30: Adoración de la Santa Cruz y misa de presantificados.

Sábado Santo — A las 7.30: Bendición del fuego, profecías, bendición de la pila bautismal y misa solemne de Gloria.

Domingo de Resurrección — A las 6.30 y 8 horas: Misas rezadas.

A las 9.30: Misa solemne.

Iglesia Evangélica Santa Fe.—

El 1o. de abril a las 17 horas, se celebrará en el templo bautista, calle Buenos Aires No. 3111, un sermón de pascua con santa cena.

Se invita para este a los socios de la comunidad y demás interesados. — J. Vohringer, pastor.

Invitaciones.—

La comisión directiva de la Santísima Virgen de las Nieves, invita a todos sus socios a la misa de comunión reglamentaria de mañana domingo a las 7.30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Se encarece la asistencia. — La secretaria.

—Se comunica a las socias de la Congregación Hijas del Inmaculado Corazón de María (Iglesia Adoratrices), que mañana tendrá lugar en la misa de ocho la comunión reglamentaria. Después de misa se reunirá la comisión directiva. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

—Se invita a todas las socias de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, a concurrir a la visita de los sagrarios que tendrá lugar el día Jueves Santo, a las 17 horas, siendo el lugar de concentración la iglesia de los PP. Jesuitas. Se ruega la asistencia. — La secretaria.

—El consejo directivo del Círculo de Damas Católicas, invita a los círculos parroquiales y demás fieles católicos a la Hora Santa que se realizará mañana, cuarto domingo del mes en el Santuario de Guadalupe, a las 15 horas. Se encarece la asistencia. — La secretaria.

—El Círculo de Damas de la Acción Católica Argentina, Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria de mañana domingo a las 7.30 horas. Se encarece a las socias concurrir a la Hora Santa que se realizará el mismo día a las 15 horas en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe. — La Secretaria.

—Se invita a las socias de la Congregación Hijas de María de Luján de la parroquia del Carmen, a la misa de comunión reglamentaria que tendrá lugar mañana a las 7.30 horas. La intención de este mes es rogar por el éxito del Congreso Eucarístico Internacional. También se las invita para la comunión del Jueves Santo que se efectuará a las 8 horas.

Salió con suerte de un accidente de tráfico

Las autoridades de la seccional tercera de policía, realizan diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en un accidente de tráfico sucedido en Boulevard Pellegrini y San Jerónimo, del que resultó víctima la niña Dora Lezcano, argentina, de 7 años de edad, domiciliada en Cándido Pujato No. 2734.

Informa la policía que cuando la pequeña Dora procuraba atravesar la calzada, fué embestida por una bicicleta que circulaba por la precitada arteria, de Oeste a Este, piloteada por Juan Simón, domiciliado en Francia y Gutiérrez. La niña fué conducida a la Asistencia Pública, donde la examinaron informando que presentaba leves contusiones. La policía ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

La cubierta y la cámara

Un vecino de calle Boulevard Pellegrini, encontró anoche, en esta arteria frente al No. 2673, una cubierta para automóvil con la correspondiente cámara. La entregó en la comisaría tercera que ha recomendado la pertenencia.

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

Santa Fe, marzo de 1934.

Señor consocio:

Tenemos [illegible] a [illegible] a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 29 del corriente, a las 9.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y balance general del ejercicio 1933.

2o. Autorización para adquirir terreno con destino a la Colonia de Niños y Asilo de Ancianos.

3o. Elección de 7 consejeros titulares, 3 consejeros suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares y un suplente, en reemplazo de los señores [illegible]

Saludo a usted muy atte.

JUAN MAL, presidente — CARLOS N. MORRERO, secretario.

[illegible]

N. 31081 v.24|3

En la cuadra de la panadería se tomaron en riña dos obreros

Esta mañana, a las 8.30 horas en la panadería de calle 1o. de Mayo y 3 de Febrero, los obreros Liberato García, español, de 53 años y José González, de 43, domiciliado en 3 de Febrero 2991, por cuestiones derivadas del trabajo tuvieron una discusión. Tomáronse finalmente en riña y García logró apoderarse de un trozo de madera con el que descargó algunos golpes contra González mientras este también agredía a su contendiente buscando de ponerlo fuera de combate. Personal de la panadería y policía que llegó a los pocos minutos pusieron fin a la riña comprobando entonces que González presenta heridas en la cabeza y nariz, las que revisten algún cuidado. García también está herido en la cabeza, por lo que ambos fueron conducidos a la Asistencia Pública. La seccional primera tiene a su cargo las actuaciones.

Se han llevado las mesitas del comité

Anoche a las 21.30 horas, se presentó a la comisaría tercera el señor Miguel A. Padilla, domiciliado en 25 de Mayo 3214, dando cuenta que, de un comité político sito en esa arteria y Suipacha, mientras estuvo ausente en horas de la tarde, habían desaparecido cinco mesitas, de pinotea, y una canilla para tirar chopp. No estima el denunciante el monto del hurto. Se averigua.

Mientras cargaba nafta un ómnibus anoche, tomó fuego

Frente a la Estación de Omnibus que la compañía Santa Fe tiene en calle Gral. Paz al norte, anoche a las 22 horas se originó un principio de incendio que pudo ser sofocado a los pocos minutos.

El conductor del vehículo No. 6 cargaba nafta del surtidor de esa empresa, cuando de pronto notaron que había fuego en la parte trasera del vehículo. Los pasajeros que lo ocupaban se arrojaron al suelo en tanto que quienes cargaban la nafta cortaron el paso del combustible. A baldes de agua, con el concurso de vecinos y personal de la estación, el fuego pudo ser sofocado. Ardieron dos asientos, dos parantes, resultaron rotos cuatro cristales y ahumado el techo.

Los daños no los ha estimado la empresa del vehículo. La policía de Guadalupe realiza diligencias.

Por evitar un choque salió del camino y volteó un poste del alumbrado

Por evitar un encuentro con el camión chapa 6015, que anoche a las 19 horas circulaba por Gral. Paz y 29 Sin Nombre, el automóvil 27 de Monte Vera, que guiaba el señor Rodolfo [illegible], domiciliado en Guadalupe, hizo un viraje violento. El vehículo salió del camino y fué a embestir a un poste del alumbrado, clavado a cinco metros de distancia, volteándolo. Afortunadamente, el conductor del coche 27 resultó ileso, no así su coche que presenta desperfectos que exceden de 300 pesos. La policía de Guadalupe procura deslindar responsabilidades.

Lo internaron el día 21 y falleció hoy en el H. de Caridad

En calle Mendoza y Boul. Zavalla, el día 21 del corriente a las 23 horas, encontró personal de la comisaría 6a. a un hombre tirado en la calzada. Se creyó que había sido víctima de un accidente y lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde lo examinaron sin encontrarle lesión alguna.

Quedó en observación en el pabellón 8 de esa casa de auxilios, donde falleció a las once horas de hoy.

La policía, hasta entrada la tarde no había podido identificar al infortunado desconocido. Se averigua.

Sufrió anoche un accidente un menor vendedor de periódicos

Un vendedor de diarios llamado Abel Horacio Díaz, argentino de 10 años, domiciliado en Avenida Freyre al norte, resultó anoche, mientras vendía sus periódicos, poco después de las 21 horas, víctima de un accidente.

Pretendía descender de un tranvía en marcha, que corría por 25 de Mayo al norte, cuando resbaló y rodó por el suelo.

Dió de cabeza en el pavimento, causándose una herida en el cuero cabelludo, la que es de carácter leve, según informan en la casa central de auxilios.

La seccional 2a. ha iniciado averiguaciones.

Menor víctima de un perro

El señor Rafael Lucas, que vive en calle San Lorenzo No. 3040, se presentó siendo las 11 horas, a la seccional sexta de policía, dando cuenta que, anoche, a las 19 horas, en circunstancias que su hijo Manuel, de 15 años, enfrentaba el No. 3390 de dicha arteria, fué atacado por un perro que salió del interior de esa finca. El menor resultó con heridas en la pierna izquierda de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional sexta hace el procedimiento.

Anoche se presentó a la comisaría 4a. la 6a. víctima del mueblero Barjman

En horas de anoche, se presentó a la seccional 4a. de policía, una nueva víctima del mueblero David Barjman, comerciante que tenía negocio, hasta hace aproximadamente un mes, en calle 4 de Enero y Moreno.

El denunciante Juan Florentino Ramos, que se domicilia en Saavedra 1346, manifiesta que le compró a Barjman, a pagar en cuotas semanales de un peso, muebles por valor de 36, los que debía retirar cuando hubiese hecho efectiva la tercera parte de la compra. Hace varias semanas, pagó Ramos la cuota 24, y desde esa fecha dejó de ir por su casa el cobrador de la mueblería.

Ayer, sus ocupaciones le permitieron llegar hasta el comercio de Moreno y 4 de Enero, informándose entonces que había sido víctima de una estafa. Ramos se considera perjudicado en 36 pesos.

La seccional 4a. ha dado cuenta de la denuncia a la División Judicial que tiene ya cinco denuncias más en contra del mueblero acusado.

Buscan a dos menores acusados de hurtos reiterados

La seccional primera busca a dos menores conocidos por Julio y El zurdo, los q' están acusados de hurtos reiterados a la Farmacia Parpal, sita en San Jerónimo y Juan de Garay. El propietario, que radicó la denuncia a las 9 horas de hoy, se ha informado que los acusados venían hurtándole mercaderías desde hace varias noches. Se considera perjudicado en 20 pesos.

Se ha dado intervención a Investigaciones.

TRIBUNALES

RECURSO DE REVISION

Pronunciamiento de la Suprema Corte

La Suprema Corte de Justicia se ha pronunciado en el día de la fecha en el recurso de revisión interpuesto por los penados Nicolás y Antonio Calami y Salvador Petroni. Rechaza el recurso de revisión, con costas. La Suprema hace un estudio que no puede ser más detenido. Dice que la sentencia dictada condena a los recurrentes a sufrir la pena de 20 años de prisión a los primeros y 18 años al último. Es una sentencia confirmatoria de la pronunciada en primera instancia. Tiene, agrega, por indudable culpabilidad y responsabilidad de los prevenidos nombrados. Estos solicitan la revisión del proceso apoyados en el artículo 484 inciso 3o. del Código de Procedimientos en lo Criminal que autoriza el recurso de condena "cuando se trate de 15 o más años, fundadas en simples presunciones, hipótesis en que, desde luego y en primer análisis, sólo podría referirse a los últimos. La Corte hace consideraciones diversas para establecer que no basta que una condena de 15 o más años se funde en presunciones para que proceda el recurso de revisión. Es necesario que al deducirse se acompañe testimonio de la sentencia junto con los documentos y pruebas correspondientes. En caso contrario, agrega, será desechado de plano. De acuerdo a este precepto y a la doctrina que lo fundamenta no queda dudas respecto de la necesidad de la prueba que demuestre desde el primer instante la inocencia del condenado, ya porque el sentenciado no pudo ser el autor, cómplice o encubridor del homicidio.

LA PRUEBA TESTIMONIAL EN PROCESO

La Suprema Corte de Justicia estudia detenidamente los fundamentos del recurso interpuesto. Dice que los penados formulan una versión del hecho distinta a la aceptada por los fallos de la primera y última instancia. Según ellos no tuvieron intervención alguna en el hecho y para probarlo ofrecen una extensa nómina de testigos, cuyos interrogatorios prometen. Pero, agrega, los jueces de la sentencia han contestado, mediante las garantías de la doble instancia, que no hubo testigos presenciales del delito. Este hecho debe tenerse por cierto, hasta tanto que una prueba fehaciente, concomitante o posterior, demuestre de una manera plena lo contrario.

No basta alegar en contra de las consideraciones del fallo e intentar la prueba de tal alegación. Así lo requiere el artículo 469 del Código de P. en lo Criminal. Tampoco sería dable variar la reconstrucción del hecho, con el ofrecimiento, que así mismo formulan, de informes sobre los antecedentes policiales de las víctimas, por presumir que ellos resulten.

La jurisprudencia sentada

—Luego de resolver otras cuestiones la Suprema Corte de Justicia dice que atendiéndose a la doctrina el recurso de revisión interpuesto por los penados Antonio Calami y Salvador Petroni no reúne los requisitos formales exigidos por la ley, circunstancia que obliga a rechazarlo de pleno (artículo 469 antes citado), pues, aparte de una sentencia condenatoria a más de 15 años fundada en presunciones, que confiere al condenado el derecho a solicitar la revisión de su proceso, para poner en movimiento la actividad judicial correlativa, es indispensable que la solicitud se formule a mérito de la existencia de hechos, cuya prueba se acompañe, que extraños al delito o a su juzgamiento, no fueron conocidos por el reo o no pudo comprobarlos con anterioridad a la sentencia; o que, posteriores, la constatación que se trate demuestre de modo evidente la inexistencia de la plena prueba constituida por los indicios y presunciones que fundaron la condena.

EL COBRO DE IMPUESTOS

Fallo de la Cámara

En el juicio que sigue el Banco Español del Río de la Plata contra el Poder Ejecutivo de la Provincia, cobro de pesos, para resolver la apelación contra la sentencia que rechaza la demanda, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado. Confirma el fallo apelado, con costas. Establece que si el Banco reclama los derechos que cree tener a la repetición de impuestos pagado de más y sometió su acción a la decisión del P. Administrador, estaba obligado a seguir el trámite marcado por la ley en toda secuela de aquél procedimiento, y, para ocurrir a la vía judicial debió observar, pues, lo establecido en el artículo 1247 y siguientes del C. de P. Civiles, pero al consintió una resolución adversa, al no deducir en tiempo los recursos legales pertinentes, el Tribunal no puede desconocerla, reverla o modificarla, en virtud de que ya ha alcanzado ejecutoria.

EL DELITO DE LENOCINIO

En el proceso que se le sigue a Martín Gómez por el delito de lenocinio se ha pronunciado en el [illegible] alamiento apelado que lo condena a cuatro años de prisión, pena que termina el 12 de noviembre 1936. Establece que está probado el delito en la forma que establece la ley. Las circunstancias que caracterizan el delito de lenocinio y demuestran la responsabilidad del prevenido, concubino de la víctima lo que de por sí es suficiente para determinar su responsabilidad en el delito especificado que encuadra en el artículo 126 del Código Penal por ser la mujer mayor de edad.

CAUSA POR TENTATIVA DE ESTAFA

En el proceso contra Juan Ivan Marianovich, tentativa de estafa, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Confirma el pronunciamiento apelado que lo condena a la pena de un año y seis meses de prisión que termina el 21 de septiembre de 1934. Llega a la conclusión de que el delito cometido está plenamente justificado lo que hace improcedente el recurso interpuesto por la defensa, lo que así se declara.

CAUSA CRIMINAL POR ABUSO DESHONESTO

En el proceso criminal seguido contra Francisco Figueroa alias "Pancho" resolviendo la apelación interpuesta contra la sentencia del juez del Crimen, se ha pronunciado hoy la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Confirma la sentencia que lo declara autor del delito de tentativa de abuso deshonesto y lo condena a la pena de tres años de prisión. Establece la Cámara que de los autos sumariales surge la plena prueba y la culpabilidad del procesado y llenados los requisitos de la ley penal.

CONCURSO DE DELITOS

En el proceso que se sigue contra Alamiro Palacios, Francisco Méndez, Ermenegildo Gómez Leiva y César Aldeco, robo en banda, lesiones, abuso de armas y resistencia a la autoridad, ha dictado fallo la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero. Confirma la sentencia en cuanto condena a Palacios, Méndez, a la pena de ocho años de prisión; a Aldeco a seis años de prisión y la modifica en cuanto a Leiva, condenándolo a tres años de prisión. La Cámara establece que la responsabilidad de los procesados se encuentra plenamente probada, existiendo el concurso de delitos. Por todo ello estima bien calificados los delitos y justas las penas aplicadas a excepción de la impuesta a Leiva o Gómez, que dado sus buenos antecedentes y escasa peligrosidad corresponde modificarla en la forma que se hace.

DESISTIMIENTO DEL FISCAL

En el proceso contra José Banch por tentativa de estafa la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero tiene por desistido del recurso de apelación deducido por el Ministerio Público y tiene por firme y ejecutoriada la sentencia que le impone un año y seis meses de prisión.

JUICIO SOBRE REPETICION DE PAGO

En el juicio que sobre repetición de pago sigue Polonia Vda. de Coll contra Olcese y Cía. ha dictado fallo el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel. Confirma el pronunciamiento del juez de Paz Letrado de la 3a. Sección que hace lugar a la acción entablada. Establece que el pago efectuado por la actora fué con posterioridad a la sanción de la ordenanza 3504, lo que hace que sea procedente esta demanda de acuerdo al artículo 704 y 792 del Código Civil.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de María O. de Catalán, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel ha dictado resolución aprobando las operaciones que en este juicio se han practicado por estar llenados los requisitos de ley.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Alicia o Alira Ghio, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Irigoyen, dictó auto declarando herederos su esposo Juan Ghio y sus hijos Juan Carlos Mario y Alicia María Ghio.

AUTO DECLARATORIO

En el sucesorio de Felipe Luis Galimberti el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin, declaró herederos sus hijos Magdalena María, Bartolomé Felipe, José Felipe Andrés, Teresa Iliana y Juan Galimberti.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Nicanor Escalante el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin concedió autorización solicitada por Amalia Uriarte de Escalante para vender los animales a que se refiere, con cargo de rendición de cuentas.

VENTA DE BIENES

En la quiebra de Teófilo Dutruel y Cía. el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, ordenó la venta de los bienes del fallido el día 12 de abril a las 10 horas.

AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó un auto por el que autoriza a José Vázquez para ejercer el comercio.

PRONUNCIAMIENTOS DE LA JUSTICIA DEL CRIMEN

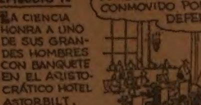
El juez del Crimen, doctor Sabalé, por la secretaría Lapido, dictó hoy estos fallos:

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En el proceso contra Moisés Szwarc por el delito de tentativa de estafa, el juez doctor Sabalé lo absuelve de culpa. Establece que las constancias procesales no aportan la plena prueba de la comisión del delito que se imputa en esta causa. Excluida la sospechosa declaración del coprocesado Maximiliano Ortiz, actualmente prófugo, terminantemente desmentida por la del procesado, ninguna otra prueba hábil de cargo permite afirmar que el procesado haya cometido el delito de estafa y tampoco la falsificación de documento privado de que también se le acusa.

USURPACION DE TITULO

En el proceso contra Carlos Alberto Bozzini por el delito de estafa por medio de usurpación de título dictó fallo el juez del Crimen, doctor Sabalé por la secretaría Farías. Lo condena a la pena de seis meses de prisión lo que tiene compurgado, ordenando su libertad. Establece que acuerda como valor probatorio a la testimonial por cuanto aun excluido por sospechoso el dicho de los que deponen, resta siempre el testimonio presumiendo el delito cometido por el acusado, el que cae bajo las sanciones de los artículos 172 y 55 del Código Penal.









No se reunió la Junta de M. Contribuyentes de San Justo

San Justo, marzo 23. — De acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica de Fomento, la Junta de Mayores Contribuyentes debió reunirse dentro los 10 días posteriores a la elección para revisar las actas y proclamar los electos. En el caso presente no ha sucedido así, por cuanto consultada con la Junta Central de Elecciones, ésta ha contestado que corresponde solamente a ella la aprobación o no de la referida elección como consecuencia del decreto del Poder Ejecutivo al declarar caducas las C. de Fomento y nombrar en su reemplazo a comisiones administradoras. Al tomar posesión los electos recién entrará en vigencia la Ley Comunal, debiendo ajustarse todos sus actos a lo establecido en ella.

Nueva designación—

Para ocupar el cargo de director de la sección nocturna de la Escuela de Artes y Oficios local, en reemplazo del Sr. Atilio Bruna que no aceptó ha sido designado el Sr. Reyes Lazcano, procedente de la ciudad de Santa Fe. El referido director ya se ha hecho cargo de su puesto, tomando algunas medidas oportunas al caso.

Mal estado de calles y cementerio

Es pésimo el estado actual de las calles y en especial de algunas de ellas. Si en verdad podemos decir que las últimas lluvias son parte importante de esta causa, también puede decirse que ante de esto estaban un poco descuidadas. En cuanto al cementerio hemos podido comprobar que está sumamente abandonado pues los yuyos han hecho presa al total del campo, cubriendo muchas sepulturas. Son asuntos éstos que deben encarar los nuevos ediles sin demora alguna, por los muchos contratiempos que ocasionan al público.

Tiro Federal Argentino—

Con la asistencia de los señores Simón Giménez, Camilo Didier N., Agustí, José Vila, Luis Tschopp, Bernardo Bertoldi, Angel Bertoldi y bajo la presidencia del señor Edolio Zhanvinca, reunióse el 19 del corriente la C. D. de esta prestigiosa institución. Entre los asuntos más importantes que se resolvieron fueron los siguientes: Reabrir el stand de tiro, el domingo 1o. de abril a las 8 horas, habilitando todos los blancos donde podrán practicar los reservistas, menores enrolados, estudiantes y socios en general. El ejercicio de tiro seguirá practicándose todos los domingos y días festivos en las condiciones ya establecidas.

Destácase de las resoluciones tomadas la realización de un gran campeonato que patrocinará la institución, campeonato cuyas bases daremos a conocer en su oportunidad y donde tomarán parte todas las instituciones similares del norte de la provincia. A más de los premios individuales se disputará en el referido certamen una hermosa y valiosa copa donada por la cervecería San Carlos en homenaje al cincuentenario de la fundación de tan prestigiosa industria de nuestra provincia. El premio de referencia es no sólo de un alto valor material sino que de un ponderable valor artístico que ha de servir de estímulo a las sociedades que intervengan.

Es de felicitar pues a los donantes el haber asociado a su júbilo el de una institución como la patrocinante que tantos prestigios tiene ganados por el esfuerzo de sus incansables directores.

Renovación de C. Directivas—

En la primer quincena del mes próximo, renovarán sus comisiones directivas las sociedades locales Colón y Sanjustino. La primera elegirá sus autoridades por un período de dos años de acuerdo a lo establecido en los reglamentos y la segunda por uno. Todavía no se conocen los candidatos que formarán parte de dichas comisiones. — (Corresponsal).

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de diez días, para la provisión de un equipo de rayos X, materiales de películas, elementos de revelación, fijación, etc. Un aparato [illegible] para diatermia electro coagulación. Un aparato rayos ultra violeta; todo con destino al Hospital J. Bernardo Iturraspe.

Los pliegos de condiciones y demás especificaciones podrán ser consultados en la Secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles de 10 a 12 horas.

Las propuestas podrán ser presentadas en un sello municipal de cinco pesos y presentadas el día 26 del corriente a las 11 horas en la Secretaría antes citada, donde se procederá a la apertura de las mismas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, marzo de 1934.

Alejandro Echarte Iriondo.
Secretario
No. 31897 v. 26|3

COMERCIAL

Comunico al comercio en general que en esta fecha, he vendido al señor Joaquín M. Cabeza, mi negocio de almacén y anexos, que tenía establecido en esta ciudad, sito en calle Saavedra 704 y Sin Nombre. El señor Cabeza, se hace cargo únicamente del activo. — Joaquín M. Cabeza, comprador.— Antonio Díaz, vendedor.
N. 31997|v|29|3

ALEJANDRA

(Depto. Gral. Obligado)

Solicitud de una Comisión Escolar, exponiendo los perjuicios que ocasionaría el levantamiento de una escuela nacional

Alejandra, marzo 22. — Señor Inspector Nacional de Escuelas, don Martín Pereyra Goñaszi. — Santa Fe. — Los que subscriben la presente solicitud, miembros de la Asociación Cooperadora y de Educación de la Escuela Nacional No. 99, ante el señor Inspector Nacional, respetuosamente exponen: Que, en conocimiento por publicaciones hechas en los diarios "La Capital", "La Provincia" y "El Orden" respectivamente, de que las autoridades del Consejo General de Educación han solicitado del señor inspector el levantamiento de esta Escuela Nacional; en nuestro doble carácter de fiscalizadores y cooperadores del mencionado establecimiento, así como a la vez defensores del derecho cultural de este pueblo, juzgamos que el pedido en cuestión es no sólo atentatorio al progreso educacional de la infancia, sino que cercena en cierto modo derechos privativos de este vecindario, dadas las razones que a continuación pasamos a exponer:

1a. Que en ningún caso el levantamiento de una escuela constituye un acto de progreso o beneficio para el pueblo que experimenta el despojo.

2a. Que la escuela cuyo levantamiento se solicita, cuenta nada menos que con 22 años de abnegada actuación en la localidad, cuya afirmación corrobórala casi totalmente toda una generación que ha pasado por sus aulas, entre los que se cuentan multitud de padres de familia, jóvenes y señoritas, profesionales, comerciantes, empleados, estancieros, colonos, etc. que en general todos recuerdan y miran con singular afecto el local y personal directivo que con estoica vocación de educacionista guió los primeros pasos cimentando la base de sus actuales conocimientos.

3a. Que el hecho de existir además de la escuela provincial otra nacional, no justifica el levantamiento de la segunda, puesto que ello envuelve de un modo indirecto para este vecindario, una imperativa obligación de mandar sus hijos al único establecimiento educacional existente. En tanto que habiendo dos, los padres elegirán la escuela de sus simpatías o preferencias, exentos de la imposición que irremisiblemente existiría habiendo una sola.

4a. Que la escuela provincial carece actualmente de aulas y personal docente necesario para albergar y atender el contingente de alumnos concurrentes a ambas escuelas.

5a. Que la actual escuela nacional, fué primero provincial, habiendo sido cedida al H. Consejo Nacional de Educación por el Poder Ejecutivo provincial, en atención a la economía que para el tesoro de la provincia representaba dicha cesión. Resultando ahora verdaderamente contraproducente, que se pida el levantamiento y traslado de una escuela y su personal que fué cedida por motu propio.

6a. Que el personal directivo de esta escuela, además de llenar el apostolado de su misión en forma eficiente reconocida tanto por sus superiores como por los vecinos de este pueblo, fué y es animador constante y desinteresado de todas las asociaciones, culturales, de beneficencia, sociales y deportivas, y cuyas comisiones ha figurado y aun figura su nombre, lo que evidencia un elemento activo y progresista.

Por tanto, en la firme creencia de que al patrocinar el pedido que entraña la presente solicitud, interpretamos el anhelo general de este vecindario, esperamos del elevado criterio del señor inspector en materia de esta índole, que velando por los intereses del H. Consejo Nacional de Educación, por la inalterable justicia de las razones expuestas y por la defensa del personal docente a sus órdenes, informará el pedido de levantamiento que se tramita, con la rectitud de juicio requerida por el caso, a objeto de que no se haga lugar a un hecho que conceptuamos reñido con la cultura, el derecho y el progreso de este pueblo.

En razón de todo lo expuesto, formulamos sinceros votos por la ventura personal del señor inspector, cuya vida guarde Dios muchos años. — Francisco Moore, presidente. - Carlos Lombiere, vice. - M. L. Dal Lago, secretaria. - M. González Herrera, tesorero. - Alfredo Ravusio, pro-tesorero. - Samuel Espinosa, Emilio Venturini y Juan E. Rivoira, vocales.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Santa Fe a Rafaela por Esperanza. Tramo Km. 10.000 a Km. 11.000. Provincia de Santa Fe. [illegible]
N. 31010|v|5|4

LAGUNA PAIVA

LAGUNA PAIVA, 22 — Confirmando nuestra crónica sobre la simpática iniciativa de un núcleo de asociados de la institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado, damos a continuación un detalle de las personas que integran la comisión administrativa, como así también el de los candidatos que auspicia y sostendrá en las próximas elecciones, candidatos que como es público y notorio surgieron por votación secreta, en asamblea general de asociados. Helas aquí:

Comisión directiva: Presidente, Emiliano Gauna; secretario, Juan B. Noce; tesorero, Luciano Riquelme Atienza; vocales: Luciano E. García, Héctor Pizarro, Emilio Farioli, Bautista Bachetti, Segundo S. Avellaneda y José Ma. Soria.

Candidatos a delegados: Luciano E. García y Aurelio D. Solís; contralores titulares: Juan B. Noce y Ernesto J. Macías; contralores suplentes: Victorio Arrieta y Timoteo Barreto.

Trátase de personas de reconocida honestidad, que inspiradas en el bien colectivo que es el propio, pondrán al servicio de propósitos nobles su capacidad e inquebrantable tesón. Dado el interés que ha despertado entre los ferroviarios locales, en su mayor parte asociados, nos place anunciar que seguiremos de cerca sus actividades, teniendo al tanto a nuestros lectores de toda noticia que revista interés.

Tenemos entendido que el lunes próximo, a las 20.30 horas, en el local del cine Unión se realizará una asamblea general en la que harán acto de presencia delegados del Centro Pro Cooperativa de Santa Fe. — Corresponsal.

VILLA SARALEGUI

(Depto. San Cristóbal)

Sementeras

Las últimas lluvias caídas tienden a favorecer en gran parte los cultivos, los que ya se consideraban perdidos por la sequía. De no haber contratiempos especiales la actual siembra daría sus frutos al agricultor el cual ya se encontraba abatido por las pérdidas ocasionadas en años anteriores.

Escolares

La Escuela Nacional No. 182 de la localidad, inició el curso escolar el día 5 del corriente mes, asistiendo a la misma un buen porcentaje de educandos y que a no dudarlo superará a la de años anteriores.

Viajeros

A y de San Justo el señor José C. Marinelli.

—A Esperanza el señor Antonio J. Marinelli. — Corresponsal.

PILAR (Dto. Las Colonias)

Asamblea Pilar. — Cine Moderno.

Pilar, marzo 23. — El miércoles último se llevó a cabo en el local del Plaza Hotel, una reunión general de socios del Club Atlét. Pilar, para renovar la comisión directiva.

Con una asistencia numerosa se dió apertura al acto, entrando en consideración de la asamblea el acta anterior, que resultó aprobada. Leyóse a continuación una amplia memoria sobre la vida social y administrativa del club el año próximo pasado. Expuesta así en forma detallada la marcha de la institución, el señor presidente Dr. Tomás Lépore invitó a los presentes a proceder al acto electoral. El cómputo efectuado confirmó la siguiente lista:

Presidente, Dr. Tomás Lépore; vice, Sr. Emilio Bagnera; secretario, Amando Bagnera; pro Osvaldo Ferrari; tesorero, Juan Turri; pro, Eugenio Bertone; vocales: Juan Gristi, Gregorio Casalini, Carlos Garnero, Luis Bagnera, Alejandro Vionnet, Pedro Biaño.

Es de resaltar la simpatía que goza el Dr. Tomás Lépore que resultó reelecto presidente por unanimidad de sufragios; confirma así su condición de hombre deportista, hecho a todos los movimientos sociales y culturales de esta población, donde es reconocido como gestor y actor de obras de valía y mejoramiento. El resto de la comisión está formado por hombres jóvenes y entusiastas que sabrán coadyuvar en común al progreso institucional.

Cine Moderno—

La construcción de un amplio local, venía siendo el anhelo de esta población que advertía, con pesar, no contaba con un edificio que respondiera en amplitud y confort a las exigencias de la comunidad. Este deseo está ya satisfecho y con creces, pues Pilar posee ya un local que con el nombre de Cine Moderno abrirá sus puertas para dar cabida en sus salones al vecindario pilarense. Esta obra ha sido llevada a cabo por los Sres. Luis Lépore y Domingo Oliva prestigiosos vecinos de ésta, que han contribuído así al hermoseo edilicio de la población.

La firma Balcato - Valocco ha firmado el correspondiente contrato, disponiéndose con la mejor voluntad hacer del edificio un lugar de atracción y esparcimiento.

El local consta de un amplio salón con su correspondiente escenario con camarines laterales amueblado y decorado elegantemente. Posee 350 butacas y palcos espaciosos y cómodos. Un equipo moderno de cine parlante lo completa. Sirve de entrada al salón un vestíbulo con dependencias para señoras y caballeros. Un bar confortable y espacioso con vitrinas a la calle completa el confort.

Lamentable fallecimiento—

Ha sido muy lamentado el deceso de la Sra. Teresa A. de Gianineto, quien después de una prolongada enfermedad y la edad de 75 años rodeada de sus familiares y amigos de la familia dejó de existir el 19 del corriente.

El sepelio de sus restos congregó una muchedumbre de personas y vehículos que acompañaron sus restos desde la basílica local al cementerio público. — (Corresponsal).

Baile popular en Franck

(Depto. Las Colonias)

El 31 de marzo, a las 20 y 30 horas, organizado por la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternal" se efectuará un baile popular en su salón social.

Será amenizado por la orquesta "Gerelli". En caso de mal tiempo quedará postergado para el día 7 del mes próximo.

EMILIA (Depto. La Capital)

Enlace

EMILIA, marzo 23 — El 28 del corriente se efectuará en ésta, el enlace de la señorita Amalia Kern con el joven Angel M. Marini, pareja que cuenta con numerosas relaciones en la población.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos don Juan Fiandrini y su señora esposa doña Emilia Doce. Testificarán el acto civil el señor Antonio Sirro (hijo) por parte de la novia y don Antonio Marini por el contrayente.

Celebrada la ceremonia, se servirá un lunch en el salón del centro social Iris, el que estará a cargo del bar de la señora Juana P. de Milani.

Enfermos

Se encuentra delicado de salud el niñito de los esposos Arévalo-Rossini.

—Restablecida, la niñita Pochita Didier.

Viajeros

De Santa Fe la señora Tomasa M. de Didier.

—Del mismo punto la señorita Elena Palmier.

—Después de permanecer una larga temporada en Rosario, se halla nuevamente entre nosotros, la señorita Emma Marini.

—A y de San Justo la señorita Nidia Didier Marini.

—De Santo Domingo la señorita Amalia Kern.

—A y ida Santa Fe los esposos Ross-La-Casa.

Cotizaciones de haciendas

En la ciudad de Rosario las cotizaciones de hacienda alcanzaron ayer el siguiente precio:

De Cululú: Mamones: 2 cabezas con 280 kilogramos a $ 0.24 el k.; 2 c| 310 a 0.18.80; 2 c| 220 a 0.18; 1 c| 175 a 0.18.50; 1 c| 210 a 0.16.20; 1 c| 155 a 0.15.40; 2 c| 380 a 0.15. Vaquillonas: 1 c| 205 a 0.15.80; 3 c| 905 a 0.13.40; 3 c| 605 a 0.14.80; 3 c| 575 a 0.14.40; 1 c| 250 a 0.15.20; 2 c| 600 a 0.13.60. Novillitos: 1 c| 285 a 0.14. Vacas: 2 c| 960 a 0.17; 3 c| 1025 a 0.13.60; 3 c| 1065 a 0.13.30; 1 c| 325 a 0.13.80; 3 c| 1285 a 0.13; 3 c| 735 a 0.13.40; 3 c| 1180 a 0.13; 3 c| 1290 a 0.11.80; 1 c| 320 a 0.11; 3 c| 1280 a 0.10.20; 3 c| 1060 a 0.10.60. Torunos: 2 c| 435 a 0.14.80. Novillos: 1 c| 270 a 0.12.40.